

UCUENCA

Universidad de Cuenca

Facultad de Artes

Carrera de Artes Visuales

Memorias de violencia: La instalación artística enfocada en casos anónimos y específicos de violencia infantil


Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Licenciado en Artes Visuales

Autor:

Alex Javier Suárez López

Tutor:

Manuel Geovanny Guzmán Galarza

ORCID:  0009-0006-5559-4522

Cuenca, Ecuador

2024-02-29

Resumen

El proyecto busca generar metáforas visuales a través de la instalación artística, con objetos que funcionan como dispositivos y recrear un relato vivencial sobre el abuso infantil, mediante recopilación de datos anónimos. La representación se basa en conceptos de la retórica visual y constará de elementos que grafiquen el tema según la clasificación de violencia en niños y adolescentes presentado durante el informe sobre la salud en el mundo de OMS, OPS en 2022. Cada elemento formal de la instalación representará un estado emocional que atravesó la víctima y serán ubicados para su correcto funcionamiento durante la experiencia estética. Por esto, se destinará tiempo para generar entrevistas anónimas a personas previamente relacionadas con la problemática buscando exponer la historia contada y generar sinestesia en el espectador. Para lograrlo, se creará un fondo auditivo, permitiendo que los elementos presentes establezcan contraste entre víctima y agresor, buscando captar los diferentes rostros asociados a esta realidad, la hipocresía con la que se maneja el tema y consecuencias que conlleva. Al analizar nuestra sociedad actual, respecto a la violencia y teniendo conocimiento del potencial de la imagen en el comportamiento de los individuos respecto a relaciones sociales y uso del poder, ¿Se podría decir que el arte funciona como un medio para contribuir a la difusión y solución de un problema social como la violencia infantil? Y si fuera el caso, ¿cómo se pueden crear imágenes a través de una instalación artística basada en casos concretos de violencia en infantes?

Palabras clave: instalación arte, violencia, infancia, dispositivos

Abstract

The project seeks to generate visual metaphors through the artistic installation, with objects that function as devices and recreate an experiential story about child abuse, through anonymous data collection. The representation is based on concepts of visual rhetoric and will consist of elements that graph the theme according to the classification of violence in children and adolescents presented during the WHO World Health Report, PAHO in 2022. Each formal element of the installation will represent an emotional state that the victim went through and will be located for its correct functioning in the aesthetic experience. For this reason, time will be allocated to generate anonymous interviews with people previously related to the problem seeking to expose the story told and generate synesthesia in the viewer. To achieve this, an auditory background will be created, allowing the elements present to establish contrast between victim and aggressor, seeking to capture the different faces associated with this reality, the hypocrisy with which the issue and to the consequences it entails. When analyzing our current society, regarding violence and having knowledge of the potential of the image in the behavior of individuals regarding social relations and use of power, could it be said that art works as a means to contribute to the dissemination and solution of a social problem such as child violence? And if so, how can images be created through an art installation based on specific cases of violence in children?

Keywords: installation, art, violence, childhood, device

Agradecimiento

Agradezco a mi madre y mi abuela por el apoyo incansable durante mis años de formación y sobre todo por brindarme las herramientas para afrontar, disfrutar y aprender en la vida. También agradezco inmensamente a mi Jen que durante los últimos meses me ha dado la fuerza para culminar los proyectos y proponer nuevas metas en la vida. Sin olvidar y no menos importante, me parece necesario y oportuno agradecer a quienes de diversas maneras aportaron con el desarrollo y fin del proyecto. Principalmente, contar de manera especial a quienes compartieron su historia. Personas valientes por permitirse ser partícipes, que exteriorizando sus vivencias aportaron en la elaboración de esta investigación y a la difusión de la problemática, sanando, desahogando y esperando ayude a evitar situaciones similares.

Índice de contenido

Introducción	8
Capítulo I	9
I.1 Introducción A La Violencia	9
I.1.1 Definiciones y origen de la violencia	9
I.1.2 Clasificaciones Y Tipos De Violencia	13
I.1.2.1 Clasificación De La Violencia Según Galtung	13
I.1.2.2 Clasificación De La Violencia Según La OMS	15
I.2 Violencia Infantil	17
I.2.1 Definición De Violencia Infantil	17
I.2.2 Antecedentes Históricos Violencia Infantil	19
I.2.3 Clasificación De La Violencia Infantil	21
I.2.3.1 Violencia Física	23
I.2.3.2 Maltrato Emocional Y Psicológico	23
I.2.3.3 Violencia Sexual Infantil	24
I.2.3.4 La Negligencia Y El Abandono	24
I.2.3.5 Otras Condiciones	24
I.2.4 Consecuencias Evidentes De La Violencia En Infantes	25
I.2.4.1 Indicadores Físicos)	27
I.2.4.2 Indicadores Psicológicos	28
I.2.5 Análisis De La Violencia Infantil Según Culturas Y Regiones	29
I.2.5.1 Violencia Infantil A Nivel Mundial	29
I.2.5.2 Violencia Infantil En Latinoamérica	31
I.2.5.3 Violencia Infantil En El Ecuador	33
Capítulo II	37

II.1 Conceptos Fundamentales.....	37
II.1.1 Ejemplos De La Aplicación De La Violencia Como Herramienta Del Poder	37
II.2 Elementos Y Narrativas.....	41
II.2.1 Retórica De La Imagen.	41
II.2.2 Dispositivos.....	44
II.3 Apreciaciones.....	46
II.3.1 Las Formas De Ver.....	46
II.3.2 Teoría De Conflictos De Johan Galtung.....	47
II.3.2.1 La Síntesis Conceptual.....	48
II.4 Referentes artísticos.....	50
II.4.1 Gottfried Helnwein	50
II.4.2Gehard Dementz.....	51
II.4.3 Erik Ravelo	52
II.4.4 Vik Muniz.	53
Capítulo III:	56
III.1 Conceptualización Y Fundamentación Teórica.....	56
III.1.1 Antecedentes Previo A La Conceptualización De La Obra.....	56
III.2 Elementos Que Conforman La Instalación Y Justificación.....	56
III.2.1 Primera Parte “Transgresión”	58
III.2.2 Segunda Parte “Olvido”.....	59
III.2.3 Dualidad, Contraste Y Relación Entre Olvido Y Transgresión.....	60
Capítulo IV:.....	62
IV.1 Composición Y Elaboración Formal De La Instalación	62
IV.1.1 Análisis De Los Elementos Y Ubicación En El Espacio Tridimensional.....	62
IV.1.2 Elaboración De Bocetos	63

IV.1.3 Producción De Elementos Formales De La Instalación	65
IV.1.3.1 Preparación Y Creación De Elementos Escultóricos De La Instalación...	65
IV.1.3 Preparación Y Creación Del Elemento Audiovisual De La Instalación	78
VI.2 Registro De Resultados Obtenidos De La Instalación	78
Conclusiones	82
Referencias	85
Anexos.....	92

Introducción

Experiencias personales dentro del entorno social y al presenciar realidades abruptas sobre maltrato, generan la necesidad de realizar una obra instalación que busca crear mediante piezas de tipo escultórico y audiovisual un acercamiento a la violencia, reflejar una realidad oculta en gran parte de nuestra sociedad y que involucra violencia a un menor por parte de un cuidador.

En este proyecto se busca generar una aproximación subjetiva al espectador. Recreando vivencias sobre situaciones de violencia, tomando objetos cotidianos de referencia y creando por medio de una adaptación escultórica una nueva narrativa, ubicándolos estratégicamente en la instalación, como canal para crear en el espectador la sensación de sinestesia, cada objeto contiene una metáfora visual o auditiva que hace analogía al tema “violencia infantil”. Tomamos en cuenta elementos importantes dentro de la teoría estética del arte para analizar cada elemento de la instalación.

El interés por las víctimas del abuso infantil y las consecuencias que acarrea ignorar la problemática, motiva el inicio de la investigación, comenzando por el análisis de conceptos sobre violencia infantil. Al concretar de forma resumida Violencia infantil se denomina: aquellos actos de violencia que tiene su esfera intrínsecamente en edades tempranas de un individuo, y que pueden ser psicológicos, ataque sexual, aislamiento social progresivo, castigo, intimidación y/o coerción económica. También es importante señalar que la violencia es un patrón de conductas asimiladas, restrictivas que involucran atentado físico que puede ser producido como condicionante al no someterse a la voluntad de un agresor, refiriéndonos también a formas de extorsión y amenaza. Se presentan generalmente por distintos factores como la falta de control de impulsos, la carencia afectiva y la invalidez para resolver dificultades de su vida apropiadamente además podrían aparecer variables dependiendo el contexto y por el consumo de sustancias psicodélicas o estupefacientes.

Capítulo I

I.1 Introducción A La Violencia

I.1.1 Definiciones y origen de la violencia

Al igual que muchos animales el ser humano tiene instintos de supervivencia y la necesidad de buscar bienestar, por su genética tiene integradas características que ayudan a cumplir dichas necesidades. Estas cualidades son innatas y están presente a manera de impulso en todos los seres humanos en mayor o menor escala dependiendo del individuo, pero esto no quiere decir que los seres humanos sean violentos. Porque, no es lo mismo violencia que agresividad, la diferencia parte de la intencionalidad, una nace como una modalidad cultural e inspirada por el control e imposición de dominio sobre un igual mientras la otra se manifiesta sin intención.

Según Marylène Patou-Mathis, especialista en estudios prehistóricos y directora de investigaciones del Centro Nacional de Investigaciones (CNRS) de Francia sostiene que las causas del origen de la violencia del ser humano en “Las investigaciones arqueológicas muestran que la violencia colectiva surge en realidad con la sedentarización de las comunidades humanas” por tanto influye también “la transición de una economía predatoria de la naturaleza a una economía de producción.” (Patou-Mathis, 2020, p. 38)

Quizá la afirmación de Marylene Patou-Mathis puede hacer referencia a los procesos sociales que defienden la individualidad en las personas y principalmente enfocados económicamente, el tiempo ha constituido sistemas tanto políticos como económicos, asignados con diversos nombres formando estructuras de control y poder. Se observa en el feudalismo donde el poder era otorgado a la monarquía, quien se encargaba de territorios e individuos y el disfrute de las riquezas sobre los demás actores de su reino. A lo largo de la historia, el proceso se transformó varias veces y como resultado tenemos en la actualidad al capitalismo, donde el poseedor

de los medios de producción obtiene poder y estatus sobre otros en su comunidad. Sumado a esto la falta de actividades que regulen dichas actitudes y el manejo inadecuado de energía en las personas en su individualidad crea caos. Aunque no todo es negativo sobre la individualidad, dado que, por medio de esta cualidad el ser humano define su identidad, concientizando fortalezas y debilidades. El problema surge del exceso de valor otorgado a uno mismo, además de la idea de propiedad, dando pie al egoísmo, resultando de esto ideas erróneas de superioridad ante un igual, buscando sacar ventaja, oprimiendo a seres similares dentro de comunidades, creando más desigualdad y generando violencia.

Pero no necesariamente la violencia forma parte del ser humano netamente en el origen de una economía de producción, ya que, existen pruebas de su presencia antes de una organización económica, analizando la existencia de vestigios arqueológicos en todo el mundo y la confirmación por parte de la ciencia sobre canibalismo partiendo de la necesidad por falta de alimento o con fines rituales en varias culturas, es razonable pensar que otro origen de la violencia tendría que ver con la ideología de los pueblos y creencias de tipo religioso. Algo interesante para añadir es. Que, a menor cantidad de individuos en los territorios, existía abundancia de fauna y flora, recursos necesarios para garantizar la supervivencia. Por tanto, era mucho más difícil llegar a conflictos en etapas nómadas del ser humano que en procesos de asentamientos y sedentarismo posteriores. La razón más evidente para una mayor incidencia de violencia es el incremento del número de individuos y la delimitación de propiedad, por este motivo se puede afirmar que el ser humano tiene una relación directa con la violencia durante la formación de estructuras sociales y diversos cambios históricos. Por eso concluyo que si bien la violencia no encuentra su origen en una economía de producción. Si está relacionado su incremento con el establecimiento sedentario y los conceptos de propiedad.

Posterior a las primeras organizaciones de individuos se crea la necesidad de normar ciertos comportamientos y la aparición de líderes en las agrupaciones que

regulen el proceder de los miembros. Ocasionalmente con el tiempo formas de mantener el orden en los sistemas creados. Por este motivo en la historia se evidencia diversos métodos de control, varios de ellos violentos. La forma de utilizarlos cambia por etapas y en contexto a las civilizaciones y su sociedad.

Uno de los métodos de control establecidos es el control de la información, permitiendo a quien la posee, tener ventajas estratégicas, manipulando el proceder de otros a su voluntad. Actualmente, se presencia en medios de comunicación; radio, televisión e internet. Aprovechándose de la unilateralidad de la información, se presentan como dueños de la verdad y su información como la única confiable, inhabilitando cualquier análisis crítico de nuestro entorno. Según Yolanda Ruiz Ordoñez en uno de los ensayos presentados por la *Universitat Jaume* menciona que “los medios tecnológicos relacionados con medios de comunicación de masas como el cine, la televisión, video originan la imagen virtual que controla la información que se recibe” de manera que, “puede alterar y desequilibrar la relación entre ser humano y medio” (Ruiz Ordoñez, 2002, p. 5,6)

Por tanto, es irracional considerar que los medios de comunicación sean neutrales, cada medio comparte información. Pero, no siempre es verificada y en gran cantidad alejada de la propia realidad creando alteraciones en la naturaleza de los individuos y manifestando tendencias violentas, que en casos pueden ser comparadas con psicopatías. Lo grave surge en la normalización y justificación de la violencia que merma la calidad y calidez humana de los individuos en sociedad.

Para tener una comprensión más completa del tema se recopilan varios significados de violencia vigentes:

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS) abarca la temática de violencia desde el punto de vista de la salud y que trabaja conjuntamente con la (OMS) organización mundial para la salud plantea el concepto de violencia como:

“El uso intencional de la fuerza física o el poder real o como amenaza contra uno mismo, una persona, grupo o comunidad que tiene como resultado la probabilidad de daño psicológico, lesiones, la muerte, privación o mal desarrollo”. (OPS, 2020, p. 1)

Un significado etimológico con origen en la raíz de la palabra planteado por: Laura Córdova señala:

“La palabra violencia proviene del latín violentia y hace relación al término violento de violentus. Esta tiene su origen de los vocablos vis, que significa fuerza y olentus abundancia” además añade “Con lo expresado podemos decir que al hablar de violencia hablamos de un comportamiento voluntario el cual se caracteriza por ir en contra de un comportamiento que se consideraría normal” (Córdova Pérez, 2016)

El escritor francés Jean-Marie Domenach (1980) en, *La violence et ses causes*, define lo que significa la violencia para él. “Yo llamaría violencia al uso de una fuerza abierta o escondida, con el fin de obtener de un individuo o un grupo eso que ellos no quieren consentir libremente” (Pacheco, 2016)

Gorjón Barranco menciona. El Consejo General del Poder Judicial español señala que: “conceptualmente la violencia se presenta como un estadio avanzado de agresividad y no hay violencia en sentido técnico, por una agresión aislada, sino que esa agresión debe producirse en un contexto de sometimiento de la víctima”. (Rodríguez Otero, 2013) Lo que indica, que se consuma la violencia como tal, por la reiteración de agresiones de un individuo a otro generando procesos de dominación, que por parte de la víctima produce la pérdida de decisión y acción sobre la situación.

El investigador Thomas Platt (1992), afirma que, dentro de sus concepciones en: El concepto de violencia, es la “fuerza física empleada para causar daño”. (Blair Trujillo, 2009, pág. 20) Aunque no necesariamente es la única forma de generar

violencia en otro individuo, pero existen apreciaciones de forma similar como el autor Eduardo González (2016) afirma que violencia es “la aplicación –o amenaza de aplicación– de una fuerza física intensa de forma deliberada con la intención de causar efectos sobre el receptor de la misma”. (Cuervo Montoya, 2016, p. 81) Que, si se analiza, tiene que ver directamente con subyugar e imponer la propia voluntad sobre otro ser humano o varios. La concepción de violencia, tomando en cuenta el punto de vista de la política, y debido a la función organizativa, le pertenece al Estado y se define como: “el uso ilegítimo o ilegal de la fuerza, de manera que difiera de la violencia supuestamente legítima que pretende designar a la potestad o monopolio para el uso de la fuerza por parte del estado” (Blair Trujillo, 2009, p. 11)

Se han presentado alteraciones sobre el significado de la violencia durante los diferentes periodos de tiempo por lo que es un fenómeno muy complicado para definir de forma científica con exactitud y la apreciación tendrá que ver principalmente en el contexto en el que se desarrollen los actos y la noción que se tenga sobre: los comportamientos que se consideran correctos y los que no; de igual forma está influenciado el concepto por la cultura y la evolución continua de las reglas sociales en los distintos territorios.

1.1.2 Clasificaciones Y Tipos De Violencia

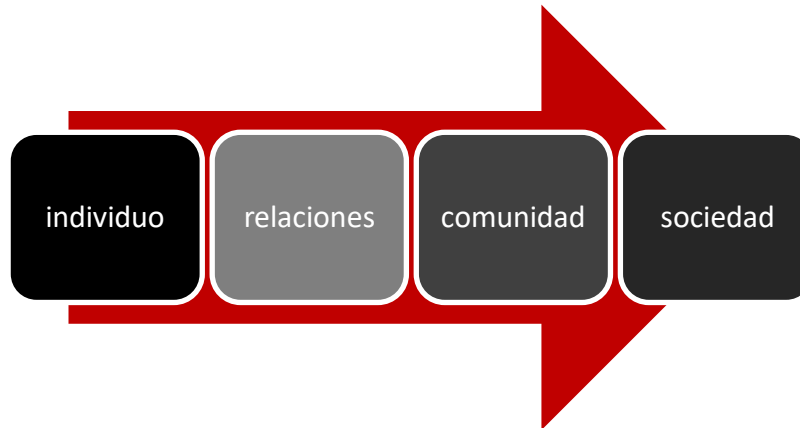
1.1.2.1 Clasificación De La Violencia Según Galtung. Desde los orígenes de la humanidad se constatan conflictos de los que se han generado grandes avances como las luchas sociales y políticas por los derechos, pero no todo conflicto implica un desarrollo. Muchas veces en consecuencia al caos y al trascender la complejidad de la situación se genera violencia. Por esta razón, es de vital importancia comprender el comportamiento de los actores y factores que influyen en todo tipo de disparidad, mediante el análisis lógico en la práctica de las relaciones humanas se ha logrado comprender parte de su funcionamiento. Galtung teoriza los procesos a manera de conceptos para aportar modelos, con la finalidad de que las problemáticas sean llevaderas.

El Triángulo de la Violencia, teoría desarrollada por el sociólogo Galtung, conocido por sus estudios en materia de conflictos sociales, establece conexiones y relaciona los tipos de violencia que considera presentes en la sociedad, y los divide en tres principales clasificaciones. Según Percy Calderón Concha (2009) explica el estudio realizado por Galtung y opta por una postura neutral que engloba la problemática de violencia desde lo social y analiza procesos generados por la organización de los seres humanos de forma individual como en colectivo; y se divide en tres niveles: cultural, estructural y directa (p.66)

Cultural, que es principalmente caracterizada por el arte, la ciencia y la religión. Esto se debe a que están relacionados con los aspectos simbólicos que se pueden emplear como un argumento al momento de justificar la violencia de forma directa. *Estructural*, tiene como cualidad la peligrosidad y se debe tomar en cuenta la gravedad de la afectación a nivel de comunidad, su origen está presente en los sistemas o estructuras sociales, económicas y políticas. Se consolida a consecuencia de la incapacidad del cumplimiento de necesidades. Todos los seres humanos estamos inmersos en construcciones sociales que nos adjudican un estatus y cierto poder, con el cual ejercemos influencia en otros individuos. Estas estructuras que sacan provecho de ejercer poder sobre otros, por medio de privaciones o coerción son las que hacen referencia a este nivel. Finalmente; *Directa*, es aquella que se manifiesta de forma física, verbal y psicológica sobre las personas y es aplicable tanto a ellos como al ambiente y a los bienes sociales en general, se caracteriza por ser la más evidente.

En la actualidad se pueden accionar tanto desde el origen o resultado, un nivel dentro de otro dentro del circuito de violencia, fusionando cada uno de los niveles dependiendo como se desenvuelven en sociedad. A esto se refiere Johan Galtung en su discurso: que cada uno de los tipos de violencia se vinculan y accionan al siguiente, formando una triada donde todos somos víctimas y ejecutores, por lo que partiendo de esta primicia; no existe un nivel de mayor o menor importancia. Si se

busca mejorar la situación con respecto a la problemática de violencia se debe cambiar de manera individual para contribuir en la disolución del paradigma en el



que nos encontramos.

Figura 1: Modelo ecológico para comprender la violencia

I.1.2.2 Clasificación De La Violencia Según La OMS. Como es de conocimiento público la visión que tiene la organización mundial de la salud es promover las intervenciones encaminadas en resolver los problemas y crisis de recursos humanos desde el punto de vista de la salud. Por lo que la violencia está incluida entre: los aspectos a tratar, la búsqueda de aportes para contribuir con la disminución; Además, el tratamiento de las consecuencias ocasionadas por este conflicto. Existen campañas e investigaciones que se han realizado por la OMS para el beneficio de las comunidades y para una correcta identificación de conflictos.

El informe mundial sobre la violencia que presenta la organización mundial de la salud (OMS) ha clasificado a la violencia en 3 grupos generales: La violencia que se encuentra dirigida contra uno mismo, la violencia interpersonal y la violencia

colectiva. También, pueden agrupar a más subdivisiones (OMS & OPS, Informe mundial sobre la violencia y la salud, 2002)

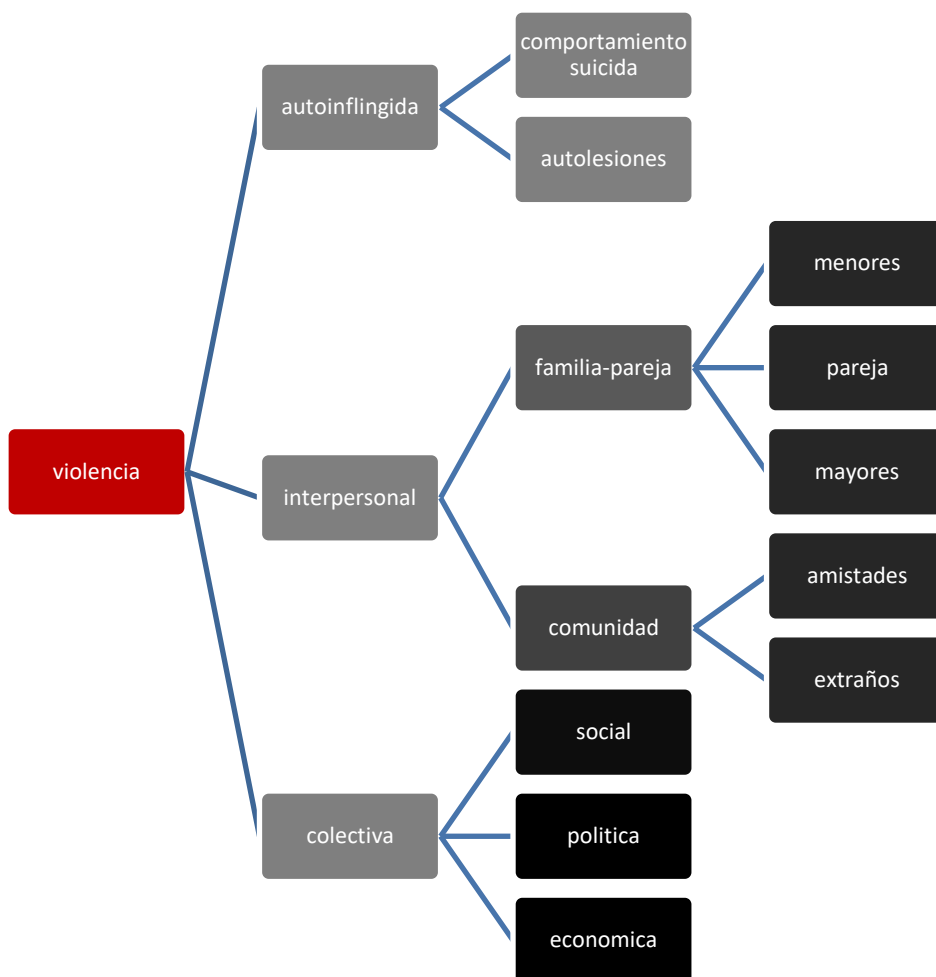


Figura 2: clasificación de la violencia y posibles subniveles

Existen diversos tipos de subdivisiones que son definidos dependiendo de: enfoque, circunstancias, Características, actores, edad, periodo, género, raza y cultura. Cada especificación comprende distintos modos de accionar, factores de riesgo y tiempos de exposición. Aunque se pueden presentar de forma conjunta y a manera de

coacción, pero principalmente se las clasifica en: física, psicológica, sexual, económica, de género, infantil e intrafamiliar.

Existe información en internet sobre un sin número de divisiones más en las que se puede clasificar a la violencia como el caso de la plataforma web *Guardiana* que un artículo publicado por la Boliviana Valeria Vega informa sobre 16 tipos de violencia en los que se incluyen los siguientes: física, femicida, psicológica, mediática, simbólica, contra la dignidad, sexual, derechos reproductivos, salud, patrimonial-económica, laboral, sistema educativo, ejercicio político y liderazgo, institucional, familia, derechos y libertad sexual (Vega, 2013)

I.2 Violencia Infantil

I.2.1 Definición De Violencia Infantil

A fin de especificar el estudio al que se direcciona este proyecto es imprescindible conocer el tipo de violencia a tratar. Debido que la función primordial del trabajo mediante este documento es plantear la instalación artística como herramienta para la difusión de un problema social. Se elige entre todos los tipos de violencia existentes, la violencia infantil que le corresponde el origen de varias problemáticas sociales dentro de nuestro entorno. Al estar estrictamente delimitada a un sector joven de la población: los niños, niñas y adolescentes; Influencia directamente en las interrelaciones entre individuos que se establecerán a futuro.

Es de importancia conocer, que es considerado un niño y qué sujetos pueden ser parte de este sector específico. Tomando en cuenta información proporcionada en la Convención de los derechos del niño organizada por *Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia* (UNICEF) se concibe al periodo comprendido cómo infancia de dos maneras: la legal y la psicofísica: de forma legal en la ley del Ecuador se considera un infante o niño al individuo menor de 18 años de edad. (UNICEF, 2020, p. 3,5)

Mientras que, tomando en cuenta el desarrollo mental y físico de un individuo entidades como el Centro Europeo de Postgrados (CEUPE) considera niño a las personas entre 0 hasta 11 o 14 años debido al cambio hormonal que se presenta y la capacidad de comprensión evidente de temas específicos. Posterior al periodo mencionado se considera adolescente al sujeto excluyéndolo de la etapa infantil. (CEUPE, 2006, p. 1)

También, Leonor Jaramillo (2007) especifica que a la infancia también se puede clasificar en según la edad del menor: teniendo como primera Infancia al período comprendido del primer día de vida al primer año; Infancia temprana de 1 año a 3 años; Edad preescolar de 3 años a 7 años; y finalmente, Edad escolar primaria de 7 años a 11 años (p.4,5).

Conociendo de antemano qué grupo de la población se puede incluir en esta clasificación podemos añadir las siguientes definiciones de violencia infantil:

Según el Dr. Francisco Javier Soriano Faura (2009) el concepto de maltrato infantil es el siguiente “...*como toda acción, omisión o trato negligente, no accidental, que priva al niño de sus derechos y su bienestar, que amenaza o interfiere en su desarrollo físico, psíquico o social y cuyos autores son personas del ámbito familiar*” (PrevInfad/PAPPS & Soriano Faura, 2009)

Por parte de la OMS da a conocer que “*El maltrato o la vejación de menores abarca todas las formas de malos tratos físicos y emocionales, abuso sexual, descuido o negligencia o explotación comercial o de otro tipo, que originen un daño real o potencial para la salud del niño, su supervivencia, desarrollo o dignidad en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder.*” (OMS, Maltrato infantil y abuso sexual en la niñez, 2003)

Para el *Código de la niñez y la adolescencia* en la *Ley 100, registro oficial 737* actualizada el 7 de julio del 2014 y en estado vigente considera en el artículo 67 que violencia infantil es:

“Toda conducta de acción y omisión, que provoque o pueda provocar daño a la integridad o salud física, psicológica o sexual de un niño, niña o adolescente, por parte de cualquier persona incluido los progenitores, otros parientes, educadores y personas a cargo de su cuidado, cualesquiera sean el medio utilizado para el efecto, sus consecuencias y el tiempo necesario para la recuperación de la víctima. Se incluyen en esta clasificación el trato negligente o descuido grave reiterado en el cumplimiento de las obligaciones con los niños, niñas y adolescentes relativas a la prestación de alimentos, atención médica, educación, cuidados diarios; y su utilización en la mendicidad”. (CODIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA , 2003)

1.2.2 Antecedentes Históricos Violencia Infantil

Antiguamente la concepción de violencia infantil no existía y según el periodo cambian los criterios de lo correcto y lo que no. De esta manera, se tiene conocimiento de los siguientes antecedentes de violencia a menores: “Aristóteles hacía referencia que un esclavo y un hijo son propiedades y por tanto nada de lo que se haga con ellos sería injusto, otorgando la potestad a los padres de realizar cualquier acción con sus hijos y contra ellos” (González, 2022). Otros eventos atroces fueron los realizados por civilizaciones como los Sumerios que propinaban castigos a niños mediante azotes o peor aún “Espartana que arrojaban a niños con defectos físicos o enfermedad del monte Taijeto” (Martínez, 2015), lo que fue uno de los primeros datos de infanticidio en la humanidad, todo eso influenciado en gran medida por ideologías principalmente religiosas, un claro ejemplo son los hechos acontecidos en aldeas en India, donde el nacimiento de un niño enfermo era considerado demoniaco y era destinado a ser sacrificado, además, ser desmembrados para evitar cualquier tipo de maldición, en la actualidad todas estas acciones son impensables para la mayoría de seres humanos, mientras, en ese momento de la historia eran completamente normales, formando parte de la cotidianidad y respaldadas por preceptos culturales actualmente considerados

dañinos, como es el caso, “en la cultura tribal mesoamericana en que el sacrificio de infantes a deidades en la cultura Azteca y Maya era un acto frecuente” (Sandoval, 2009). Aunque la raíz del abuso no solo tenía un fin religioso y muchas veces era marcado por acontecimientos vigentes en dichas culturas como la guerra, ya que los infantes eran usados con finalidades políticas y de estrategia, llegando a ser usados como rehenes, se tiene el conocimiento que en la antigua Babilonia se cumplía principalmente esa última función, como medio de extorsión, los mandatarios bajo amenaza sobre el menor se sodomizaban a otros pueblos a cumplir sus intereses, con el tiempo estas estrategias crueles fueron repetidas con modificaciones para adaptarlas al contexto en otras culturas, sentando precedente de la malicia del ser humano y su naturaleza de imponerse ante otro igual.

La falta de criterio, el desinterés en los menores ha generado que se repitan los errores del pasado. Teniendo en cuenta que un niño es el futuro de una nación es de vital prioridad la formación en valores humanos y la búsqueda de empatía entre las personas, lamentablemente, actualmente se sigue dejando de lado los derechos de los infantes. Hay relatos como el de Eurípides del abandono de infantes en ríos de la Grecia antigua, como el infanticidio de “Heracles por venganza al engaño de su esposa y que en un momento de locura asesina a todos sus hijos”. (Pérez, 2018) Más casos se dan durante la reforma protestante en Alemania XVI “Martín Lutero ordenó ahogar a niños con retraso mental”. (Bonis, 1998) También se conoce que existe un gran número de menores abandonados y no es difícil de creer si analizamos que durante el “siglo XVIII se veía normal abandonar o asesinar niños considerados bastardos y que la ley consideraba como delito el ocultar el cadáver de un menor más no la muerte del infante”. (García, 2017) Un acontecimiento nefasto ocurre cuando Hitler y su postura antisemita generó que envié a millones de niños judíos a campos de concentración a finales del siglo XIX, sin sus padres muchos de ellos, para sufrir de las duras condiciones provocadas por la guerra. Además, el asesinato de otros miles en cámaras de gas, baleados o por falta de alimento. (Moradiellos, 2009)

Pocos son los hechos que promueven iniciativas para solucionar este conflicto durante la historia, uno de los aportes para el cambio de las situaciones precarias que experimentaban los niños (Bonis, 1998) según Ambroise Tadeu (1860) en Francia detalla, encontrar durante una autopsia de un menor lesiones, quemaduras y asfixia que permitió el estudio de este tipo de casos medicamente, e impulso más textos como el de 1946 del que no se encuentra datos del autor, pero , que al igual que el mencionado anteriormente detalla el hallazgo de un infante de 6 años violentado con hematomas subdurales y son ejemplos de varios casos más en el anonimato. Gracias a ellos se basaron “Kempe y Silverman para acuñar el término *síndrome del maltrato infantil* en el año de 1953 y posteriormente el *síndrome de Munchausen* que es el abuso por negligencia de un feto o niño”. (Bonis, 1998, p. 2) El hecho de dar una denominación a los resultados del abuso infantil al menos medicamente permitió la posterior clasificación del abuso infantil y el desarrollo de estudios en prevención e identificación de casos.

1.2.3 Clasificación De La Violencia Infantil

Los tipos de abuso de manera general están clasificados como maltrato físico, maltrato emocional y psicológico, abuso sexual, descuido o negligencia y abandono. Pero existen otras manifestaciones y formas de violencia infantil expuestas como subdivisión de la principal o afines a otra clasificación; organizadas y denominadas por quien ocasiona la agresión, la forma en que se manifiesta la agresión y diversos factores implícitos en los casos de abuso infantil. Algunos de estos son: la violencia intrafamiliar, violencia por medio de privaciones, negligencia por parte de los padres o grupo familiar incluyendo la etapa de embarazo; violencia por trabajo y explotación infantil, violencia por situación o dependencia de calle, explotación sexual comercial, trata de personas, violencia por los patrones e ideologías culturales, patrimoniales, económicas, etc.

Por esta razón se debe tomar en consideración, qué actores están presentes en la subclasificación de la violencia infantil. El maltrato en la niñez, se manifiesta por

diferentes actores y se presenta principalmente por parte de los padres, en conjunto o individualmente, también personas aparentemente de confianza como cuidadores e incluso otros miembros de la familia. Lamentablemente el problema no necesariamente es cuestión de actores externos ni se presenta de la misma manera para cada caso, ya que pueden existir manifestaciones de violencia de forma individual o en conjunto.

La violencia en sus variantes se puede presentar de forma única o combinada y está presente de manera general en nuestra sociedad. Podemos constatar la violencia por patrones e ideologías culturales que influyen en todos los individuos, pero principalmente en los menores y son los que establecen formas de conducta a manera de alineación. Los niños se encuentran más vulnerables debido a que muchos de los padres adoctrinan conceptos de odio y prejuicio, con preceptos machistas, que durante el desarrollo del niño tienden a repetirse, debido a estas formas de crianza en la edad adulta pueden ocasionar limitaciones al relacionarse socialmente con los demás y ser propensos a tener relaciones poco saludables, siendo ellos nuevamente víctimas de abuso o a su vez ejercer ellos violencia similar e incluso presentar nuevas formas de abuso. El hecho de manejar conceptos y adoctrinar es parte del abuso Psicológico que según Maite Agudelo:

“Acciones que producen angustia, pena, estrés, sentimientos de inseguridad, baja autoestima y atentan contra la identidad, dignidad y respeto de la autonomía de una persona ... Incluye en la tipología de maltrato psicológico cualquier otra acción que supone el confinamiento u otra interferencia en la libertad personal... negación en la toma de decisiones, encierro, aislamiento social de amigos y familiares”. (Fortes & CEPAL, 2019)

Si se lo analiza de forma legal hay grupos en los que se los puede clasificar que son: maltrato físico, maltrato emocional y maltrato institucional.

El maltrato físico “consiste en toda agresión que causa daño corporal, dejando cortes, dislocaciones, fracturas, heridas, lesiones, magulladuras, pinchazos, quemaduras, señales y otras huellas.” (Duran Ponce, 2018)

El maltrato emocional “es toda medida de presión que produce perturbación emocional, alteración psicológica o disminución de la autoestima, lesionando la dignidad del menor y afectándole en el cumplimiento de sus tareas” (Duran Ponce, 2018) de manera que ocasiona alteraciones o merma la autoestima de un niño y muchas veces se puede presentar con amenazas de las personas encargadas del cuidado del menor.

El maltrato institucional, “el provocado por un funcionario de una institución pública o privada.” (Duran Ponce, 2018) En ocasiones se basa en el abuso por parte de miembros de entidades educativas negando el correcto desarrollo de las libertades y aprendizaje de un niño y que la institución pese al conocimiento de los hechos no resuelve el problema por ineficiencia o voluntad propia.

I.2.3.1 Violencia Física. Se define como: “hacer daño y/o causar miedo, así como reafirmar el dominio y la fuerza de unos de los miembros de la comunidad... Se incluye todo tipo de violencia corporal que se ejerce mediante pellizcos, golpes, tirones de cabellos, empujones, sacudidas, daños con objetos”. (Rodríguez, Bulgado Benavidez, Estévez Arias, Lliviana Lavigne, & Disla Acosta , 2020) Está involucrado directamente a las acciones que generan un daño evidente o que a su vez podrían generar a futuro, es fundamental comprender que las consecuencias de dichas acciones son comprendidas como una infracción castigada por la ley.

I.2.3.2 Maltrato Emocional Y Psicológico. “En 1989 Garbarino, Guttman y Seeley, definen como el ataque realizado por un adulto sobre el desarrollo de la personalidad y de la competencia social del niño mediante un patrón de conducta psicológicamente destructivo” (Gomez de Terreros Guardiola, 2006, p. 105) Incluye acciones como la restricción de los movimientos del menor, denigración,

ridiculización, amenazas e intimidación, discriminación, el rechazo y otras formas no físicas que dañen a un menor de edad.

I.2.3.3 Violencia Sexual Infantil. Es uno de los más aberrantes tipos de agresión dentro de nuestra sociedad donde se vulnera de forma física y psicológica a un niño doblegando su voluntad y pisoteando sus derechos y se la define como el hecho de “sostener contacto sexual no consentido y otros tipos de agresión sexual de cualquier tipo con una persona mayor, empleando la fuerza, amenaza o engaño” (MedlinePlus & Jacobson , 2022, p. 1) aprovechándose de su deterioro físico o pisco social. Incluye actos en que una persona utiliza a un NNA (niño, niña y adolescente) para su gratificación sexual.

I.2.3.4 La Negligencia Y El Abandono. Son las acciones que implican inatención de acciones necesarias para el cuidado de una persona que la necesita y de cual uno tiene obligación legal o moral. Por tanto, la negligencia es de tipo intencional o no intencionada. “Negligencia intencionada o activa es cuando el cuidador por prejuicio o irresponsabilidad deja de proveer a la persona adulta mayor los cuidados apropiados que requiere su situación. Sin embargo, cuando el cuidador no provee los cuidados necesarios, por ignorancia o porque es incapaz de realizarlos, se considera que es negligencia no intencionada o pasiva”. (Organización Panamericana de la salud, 2016, p. 130)

En resumen, todas las acciones por parte de un adulto tome y que perjudiquen a un niño o niña o vulneren los derechos como la salud, la educación, el desarrollo emocional, la nutrición, el amparo y las condiciones de vida seguras son parte de este tipo de violencia.

I.2.3.5 Otras Condiciones. Se pueden dar en combinación a tipos de violencia antes mencionados o son resultantes posteriores a otra agresión y que predisponen a la violencia en NNA son: niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil, en situación o dependencia de calle y en explotación sexual

comercial, trata de personas y violencia escolar Bullying. Condiciones que aumentan la vulnerabilidad de NNA al maltrato infantil

1.2.4 Consecuencias Evidentes De La Violencia En Infantes

Al tomar en cuenta la concepción de niño de forma legal incluye la adolescencia comprendiendo el periodo desde su nacimiento hasta los 18 años y al tomar como muestra de estudio a los adolescentes se puede explicar la diferencia existente en el momento de sobrellevar situaciones de abuso, comparándolos con edades más tempranas. Tomando en cuenta desde la primera infancia hasta el periodo denominado infancia escolar la reacción generalizada que se presenta ante un estímulo de violencia, tiene un origen interno e involuntario, que al tratar de reprimir el dolor y los recuerdos tiene a consecuencia afecciones psicológicas y físicas. Ejemplo de las consecuencias se puede tomar en cuenta una de las formas más brutales de agresión que tiene el ser humano. La violencia sexual y lamentablemente los infantes también son víctimas de esta cruda realidad y las consecuencias incluyen daños físicos como mentales que tienden a estar presentes durante toda la vida de las personas en especial las afecciones psicológicas producto del hecho. En temprana edad existen manifestaciones a manera de “problemas somáticos como: (enuresis, encopresis, dolores de cabeza y dolores estomacales) retrasos en el desarrollo, problemas internos como: (ansiedad y retraimiento) pero principalmente el trastorno de estrés post traumático y conducta sexualizada”. (Cantón Cortés & Cortés, 2015, p. 552,553)

Durante la adolescencia las manifestaciones pueden repetirse a las de un menor, pero se presentan acompañadas de efectos de manera más evidente y en casos efectos de violencia son acciones intencionales, llegando en ocasiones a repetirse el modelo de los padres y siendo el niño víctima de abuso convertirse en agresor, además, se pueden agudizar problemas psicológicos y presentarse por autoagresión y suicidio. Al tener conocimiento que durante el periodo de adolescencia de una persona que se ve influenciado por un modelo violento y

entender que esta etapa es característica de cambios y que además las formas en que se expresan acompañado de que el comportamiento en general, se manifiesta de manera más intensa durante la adolescencia, es lógica la probabilidad de generar variaciones en la conducta futura de las personas en su vida. A razón de que los niños y los adolescentes aún no tienen formada suficientemente una estructura y postura sobre la vida, la sociedad e interrelaciones con individuos en entornos distintos al suyo. Tienen propensión a ser influenciados y reprimidos con facilidad.

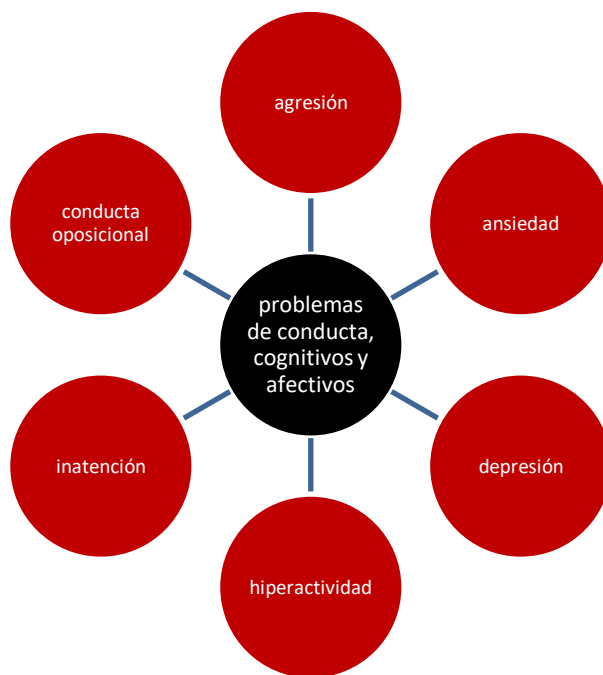


Figura 3: Modelo sobre las repercusiones del maltrato infantil

Dentro del Área Educativa se puede constatar como resultado de alguna agresión o descuido del niño con la inasistencia injustificada y repetida a clases y horarios académicos o en otros casos la participación en actividades inadecuadas en el carácter del menor o de acuerdo con su edad como puede ser: *“Pedido o robo de comida, objetos y dinero Largos períodos de tiempo solo en el hogar Permanencia prolongada en la calle. Situaciones en las que se duermen en la escuela durante las clases Obligación de trabajo excesivo o asunción de roles propios del adulto”* (Cabrera Urdiales & Rivera Loja, 2015)

I.2.4.1 Indicadores Físicos. La forma más notoria de evidenciar un abuso es la constatación de marcas o melladuras en el cuerpo de la víctima, aunque muchas veces el mismo individuo agredido intenta ocultar las evidencias de violencia en su cuerpo. conociendo esto es esencial tomar en cuenta los siguientes indicadores físicos, del menor: “Lesiones en zonas posteriores: dorso de mano, espalda, glúteos, orejas; hematomas en diferentes estadios de evolución; Mordeduras; Hematomas en las axilas causadas por sacudimiento; Fracturas múltiples; Quemaduras; Actitud defensiva y temerosa ante el ademán de contacto corporal” (Cabrera Urdiales & Rivera Loja, 2015)

El protocolo que por lo general se debería seguir ante la presencia de un indicador evidente de abuso es realizar pruebas de laboratorio para constatar los daños ocasionados por el abuso y tener certeza de que tipo de abusos presenta el infante, tomando en cuenta que pueden presentarse varios tipos de violencia en conjunto; investigar el historial clínico para saber si es un hecho reiterativo o fue un caso aislado, también contribuye para descubrir al agresor, su procedencia y relación con la víctima; se debe analizar y prestar atención al comportamiento del menor en su grupo social, ya que puede contribuir a conocer el estado psicológico y emocional posterior al abuso y prevenir nuevas agresiones tanto para la víctima como para su grupo social; El protocolo puede ser utilizado por cualquier persona aunque en la mayoría de los casos lo realiza un trabajador social, mismo que puede aconsejar

realizar el procedimiento con tacto y sin emitir juicios sobre lo sucedido ni revictimizar al niño, brindando confianza necesaria para que pueda expresarse.

I.2.4.2 Indicadores Psicológicos. La presencia de afecciones psicológicas tras una agresión es inevitable en la víctima, pero existen niveles y son distintos dependiendo del tipo de violencia que fue ejercido, la correcta apreciación e identificación es crucial en el momento de ayudar a un menor con la difícil situación, sea con el tratamiento de las consecuencias emocionales o para esclarecer los responsables y el contexto en el que se generó la agresión.

Según Nilda Vainstein evidencian signos o indicadores del maltrato emocional o/y psicológico los niños con “Enfermedades Psicosomáticas; Inestabilidad Emocional; Tristeza Frecuente; Ansiedad; Rigidez, retraimiento o aislamiento; Sentimiento de culpa; Vergüenza; Baja autoestima; Pasividad; Conducta agresiva; Dificultad de adaptación a las normas; Conductas inapropiadas para la edad (adultizadas o infantilizadas); Trastornos del control de esfínteres; *Trastornos del sueño; Desórdenes alimenticios; Preocupación excesiva por complacer a las figuras de autoridad; Bajo rendimiento escolar*” (Cabrera Urdiales & Rivera Loja, 2015) La misma autora afirma que también se pueden presentar tipos de indicadores Emocionales y Conductuales relacionados o provocados por daños físicos y psicológicos influyendo con el desarrollo de las relaciones con más personas en su entorno y su crecimiento personal como: “Aislamiento; Agresividad excesiva; Hiperactividad; Cambios bruscos en el rendimiento escolar; Dificultades en el lenguaje; Comportamiento regresivo; Miedo de ir a su casa o con los adultos responsables; Fugas del hogar; Pobre imagen de sí mismo; Dolencias psicosomáticas.” (Cabrera Urdiales & Rivera Loja, 2015, p. 18)

Cada individuo es un mundo lleno de complejas emociones y que se encuentra con una lucha interna consigo mismo y los conflictos presentes en su vida únicamente guiado por su criterio y del aprendizaje que dio como resultado la adversidad. por esta razón es muy complicado asumir que un niño pueda manejar situaciones en

las que la violencia toma riendas sobre su realidad, la madurez con la que se pueda convivir y superar las consecuencias de algún tipo de agresión no es la misma experimentada por un adulto que un menor. un infante necesita cuidados y apoyos de una figura adulta para su correcto desarrollo en la sociedad y el entorno en el que se encuentre.

lamentablemente no siempre se tiene un adecuado guía en el camino, la negligencia por parte de los padres o cuidadores es más frecuente de lo que se puede pensar; Los indicadores que un niño/a presenta cuando está sufriendo un maltrato negligente por parte de sus cuidadores son los siguientes:

Malas condiciones alimenticias del infante, debido a que no se le proporciona la alimentación adecuada; la utilización del vestuario inadecuado al tiempo atmosférico o temporal; con lo que respecta a la higiene, el menor se presenta constantemente sucio, se nota la escasa higiene personal; no se le proporciona los debidos cuidados en su salud, se visibilizan problemas médicos además de no contar con necesidades físicas atendidas, la falta de atención médica continua. Con respecto al cuidado por Supervisión, si el menor, pasa largos períodos de tiempo sin la presencia y vigilancia de un adulto responsable, lo que por lo general ocasiona que se produzcan accidentes domésticos. También, en el hogar se debe contar con las adecuadas condiciones higiénicas y de seguridad para evitar situaciones de peligro para la salud y seguridad del menor. (Cabrera Urdiales & Rivera Loja, 2015)

I.2.5 Análisis De La Violencia Infantil Según Culturas Y Regiones

I.2.5.1 Violencia Infantil A Nivel Mundial. La violencia de un menor es un problema global y de los derechos humanos por lo que entidades como la organización mundial de la salud (OMS), la organización panamericana de la salud (OPS), La Comisión Económica para América Latina y el Caribe(CEPAL) y El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) han aportado estudios y campañas para el desarrollo sustentable de actividades preventivas y para la

solución del problema de violencia infantil desde los ámbitos socio económicos y de la salud aportando datos sobre el análisis y relación existente entre los problemas económicos con la violencia infantil, como la protección contra la violencia que está sustentada en el marco multidimensional de la pobreza de la UNICEF Y el análisis de superposición de la privación múltiple que define a la violencia infantil “como el incumplimiento de los derechos de los niños en materia de supervivencia, desarrollo, protección y participación” (UNICEF, 2020, p.2)

“En el mundo, aproximadamente 1 de cada 4 niños menores de 5 años (cerca de 176 millones) vive en un hogar donde su madre es víctima de violencia basada en género”. (UNICEF, 2020)

Según datos proporcionados por tele Sur en uno de sus artículos menciona que alrededor de 300 millones de infantes en el mundo son víctimas de abuso, la gravedad de la problemática está aún más allá de esta cifra tomando en cuenta que no todos los casos de violencia son expuestos y muchos más están en el anonimato. “6 de cada 10 mujeres ha manifestado ser víctima de algún tipo de atentado de naturaleza sexual a lo largo de su vida y en su mayoría fue durante la infancia”. (UNICEF, 2020, p.3)

Las estadísticas dan a conocer que mientras menor es el estatus económico y más baja su educación aumentan los casos de violencia, por lo que es fundamental el desarrollo de la formación académica y el fomento de trabajo y vida digna para controlar los índices de violencia en la sociedad. “Se conoce aproximadamente 15 millones de mujeres entre 15 y 19 años en el mundo han sido víctimas de violación; destaca también que las personas de bajos recursos económicos son abusadas sexualmente con más frecuencia que las clases media y alta”. (teleSUR, 2017)

Aunque en la última década se presenta una disminución de la violencia extrema y un aumento en la violencia psicológica, la importancia que se otorga a los casos debe ser la misma. “Un estudio indicó que cada siete minutos un adolescente en el

mundo muere, y los jóvenes de 15 a 19 años son más vulnerables a padecer ataques de violencia”. (teleSUR, 2017) La violencia en la humanidad si bien no es la misma que en otras etapas históricas, está lejos de terminar sin la contribución de la sociedad, que si bien busca mejoras económicas y educación tiene una postura contradictoria al normalizar la violencia en los medios de comunicación y publicidad y modelos económicos predadores.

Si bien es cierto, que en distintos territorios del mundo la violencia se presenta de diferentes formas, lo que relaciona a todas las sociedades existentes es la violencia vigente en los gobiernos y las políticas represivas e invasoras de espacios y libertades de los individuos, y los más perjudicados son los niños y jóvenes que al estar inmersos en entornos hostiles terminan condicionados y muchas ocasiones condenados a repetir la historia y legado violento de las sociedades pasadas si no se actúa de manera inmediata.

I.2.5.2 Violencia Infantil En Latinoamérica. 70 millones de niños se encuentran en condiciones de pobreza las duras situaciones económicas y la falta de educación en la sociedad latinoamericana generan conflictos intrafamiliares y por ende violencia infantil, se conoce que 2 de 3 niños y niñas son víctimas de violencia, los menores de edad padecen de violencia verbal, física y sexual en centros educativos, hogares y comunidades. UNICEF en el 2017 indicaron que 1 de 4 homicidios de niños o adolescentes que se cometen a nivel mundial ocurre en la región latinoamericana. Casos como el ocurrido en Naranjal, Ecuador. “Donde padre y madrastra fueron sentenciados a 17 años de pena privativa de libertad” (Universo, 2022) el caso fue salido a la luz el 6 de septiembre del 2021, constatando que el niño víctima de abuso presentaba signos de maltrato físico, abuso sexual, agresión psicológica. Lamentablemente el niño había sido víctima de tortura durante varios años a manos de la pareja de adultos.

Prevalencia de maltrato infantil en América del sur			
País	Año	Muestra	Resultados
Argentina	2000,2001	450 alumnos universitarios	55% afirmó recibir castigo físico en su infancia
Bolivia	2007	20.000 hogares	83% de los hogares los menores son castigados por adultos
Chile	2006	1.525 menores entre 12 a 17 años	75,3 % menores entrevistados sufren violencia por parte de sus padres (física y psicológica)
Colombia	2005	Probabilística de 37.000 hogares	47% de mujeres informan que sus esposos o pareja castigan a los menores con golpes
Ecuador	2005	No especifica	51% de menores son víctimas de maltrato
Perú	2000	27.259 madres de 15 a 49 años de edad con niños menores a 5 años	41% de padres castigan y agreden físicamente a los menores
Uruguay	2008	Muestra de hogares polietápica de 1.100 casos	82% de adultos entrevistados reporta algún tipo de maltrato físico o psicológico a un menor
Prevalencia de maltrato infantil en México y centro América			
Costa Rica	2000	Muestra representativa de la población de 18 años y más de 600 casos	El 74% de encuestados maltrata verbalmente a sus hijos y el 63% ejerce violencia física
México	2000	4.00.000 menores entre 6 y 17 años	Un tercio de menores de 6 a 9 años es tratado con violencia tanto en su familia como en la escuela
Nicaragua	2004	No especifica	El 68% del abuso sexual ocurre en el hogar
Prevalencia de maltrato infantil en el Caribe			
Guyana	2004	3.855 menores	33% afirman ser dañados físicamente por familiares
Haití	2000	10.150 mujeres y 3.170 hombres	93% de mujeres y 87% de hombres consideran normal maltratar físicamente a menores
Haití	2005, 2006	No especifica	El 49% de mujeres sufrió violencia sexual durante su infancia por parte de familiares

Jamaica	2005, 2006	No especifica	73% de niños entre 2 a 14 años sufren castigos físicos
República dominicana	1997	Sin información	48.2% recibió maltrato físico
Trinidad y Tobago	2005, 2006	Sin información	El 51% de niños de 2 a 14 años reciben castigos físicos

Tabla 1: Estudios sobre la prevalencia de maltrato infantil en países de américa latina y del caribe: [Maltrato infantil: una dolorosa realidad puertas adentro](#) (CEPAL & UNICEF, 2009)

La Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños, Marta Santos País, aseguró que "cada cinco minutos hay un niño que muere como resultado de actos de violencia" y agregó que "lo más frecuente son los casos de violencia al interior de las familias" (teleSUR, 2017).

I.2.5.3 Violencia Infantil En El Ecuador. Para comenzar es importante conocer que durante la búsqueda de datos Ecuador es uno de los países con menos estudios y datos fiables sobre violencia infantil. Fuera de esto se conoce que, el 47 % de padres aún golpea a sus hijos para disciplinarlos" es el título de un artículo escrito en la revista digital primicias que busca mostrar la realidad violenta presente en el país, pese a que el código de la niñez y adolescencia del 2003 , mediante al artículo 50 que presenta en la corte interamericana de los derechos humanos dictamina que se garantiza la integridad física y psicológica de un niño, lamentablemente garantizar es una palabra que al parecer funciona como una utopía jurídica. Esto se debe en gran medida, que aunque existen los medios para que exista justicia, estos no se dan basto a controlar todo el territorio, o encuentran trabas dentro del sistema tanto general como de forma individual dentro de las entidades en la nación, menos de forma global; Y mucho menos permite analizar y

custodiar casos específicos, se sabe que la cultura ecuatoriana se caracteriza por conflictos de violencia que son transmitidos de una generación a la siguiente, haciendo uso de prácticas mal utilizadas, en momento de imponer disciplina a un menor. También, se sabe que en una encuesta realizada en el año 2019 por la UNICEF y el observatorio social del Ecuador muestra que el 47% de los niños y adolescentes han sufrido de maltrato por parte de sus padres, un dato que permite asumir que en teoría si un padre ejerce violencia sobre su hijo también un extraño lo haría sin reproche alguno, son datos que como sociedad debemos considerar si se busca mejorar la problemática (Pensantes, 2019).

No basta con solo tener estadísticas y revelar los casos, a más de comunicar los hechos se deberá cambiar la cultura de nuestra sociedad, la misma que es permisiva con los abusos a un infante. Además de brindar poca información y no proporcionar confianza al menor para evitar una posible agresión (Pensantes, 2019).

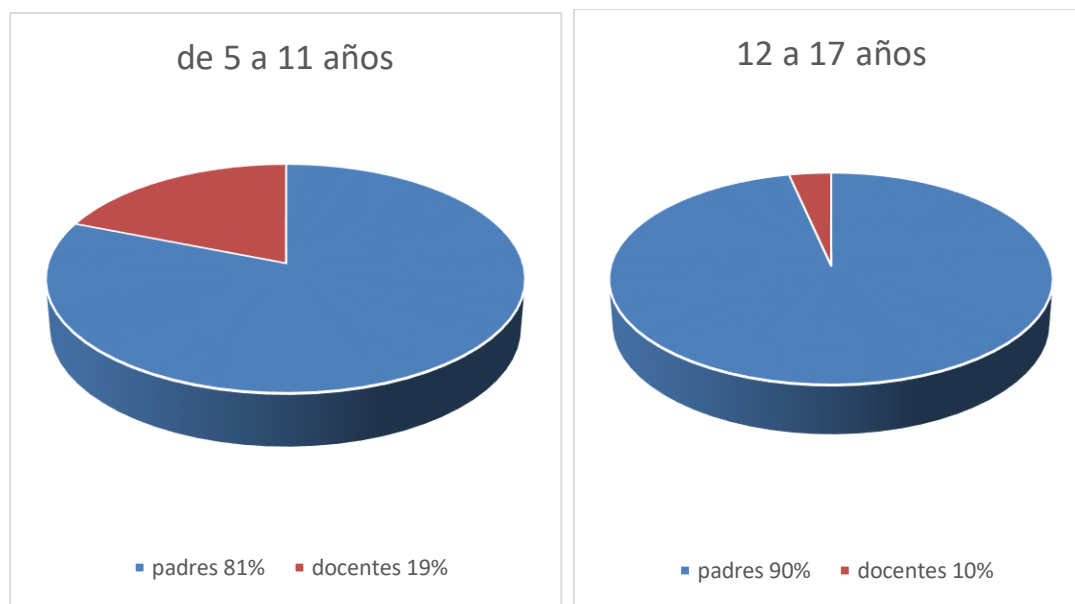


Figura 4: Datos sobre el Maltrato según edad y cantidad de denuncias en el Ecuador por parte de padres y docentes proporcionado por la Unicef,

recuperado de: [Violencia, el principal desafío para la infancia en Ecuador](#)
(UNICEF, 2020)

“...El representante de UNICEF en Ecuador, Grant Leaity, afirmó que, de acuerdo a los hallazgos del estudio, la violencia afecta más a los niños y niñas entre 5 y 11 años (casi el 50% fue agredido física y psicológicamente), incide de mayor manera en las zonas rurales (42% frente 36% en lo urbano) y es más frecuente en los niños y niñas afro-ecuatorianos (52%), le sigue la población indígena (48%) y luego la mestiza (34%)”.

(UNICEF, 2020, p. 3)

“Con respecto al uso específico de golpes, es importante anotar que se registra una disminución entre 2010 y 2015 en la población mestiza e indígena, pero aumenta en la afrodescendiente de 38% a 47%” (UNICEF, 2020, p. 5).

Aparte es de tomar en cuenta que la violencia no solo es agresión física y que en el país 4 de cada 10 niños son víctimas de insultos, burlas y encierros incluso se llega al punto de privarlos de alimentación con la consigna de obediencia y disciplina. Fuera de tener la excusa o el significado erróneo de la orientación disciplinaria de sus hijos un dato alarmante presentado por la dirección especializada para niñas, niños y adolescentes (dinapen) en el año 2018 recibió 5.039 casos de violencia física y sexual en adolescentes y solo en la zona 8 que abarca el territorio de Guayaquil, Durán y Samborondón se originaron 427 denuncias (Pensantes, 2019). Pero, lamentablemente no todos los casos presentan las denuncias o continúan con el proceso, lo que indica que es una fracción de lo que en realidad es el conflicto.

Dentro del territorio nacional provincias como Guayas, Pichincha, Cotopaxi y Chimborazo encabezan estadísticamente la violencia infantil con el 76% de los

casos y los principales agresores son los padres según los datos proporcionados por la Dinapen. Además, se conoce que el 52% de los diferentes tipos de maltrato afectan a las niñas y el 48%, en los niños. Y el 44% de los diferentes tipos de maltrato son ocasionados por las madres, mientras que el 30% nace de los padres. El 26% restante se da por parte de tíos, hermanos, padrastros y novios y que la negligencia parental es la principal forma de violencia vigente en la población (Machado, 2021).

Durante los últimos años la situación mundial ha dificultado el trabajo de campañas en contra de la violencia y la obtención de datos sobre la violencia, pero existen entidades que continúan generando acciones sobre el tema. Como es de conocimiento colectivo la emergencia por el COVID-19 ha generado consecuencias en la vida social de toda la humanidad y uno de los conflictos más importantes es el incremento de violencia a nivel familiar y comunitario, dictada por la sociedad machista y violenta que normalizan la violencia también incrementada por el cierre de las escuelas y la crisis económica. A razón de estos cambios abruptos en nuestra vida se ponen a los niños, niñas y adolescentes en mayor grado de vulnerabilidad.

UNICEF Ecuador, con el apoyo de USAID/BHA, durante este proceso de cambio social ha implementado estrategias que fomentan la prevención de la violencia a través de actividades artísticas como teatro y formas de subsistencia agroecológica como huertos comunitarios involucrando conceptos para generar procesos de aprendizaje sobre *“masculinidades no violentas, igualdad de género, diversidad, derechos sexuales y reproductivos”*. Además de crear herramientas para garantizar la interacción pacífica de los individuos en su cotidianidad dentro de sus comunidades y principalmente hogares (UNICEF, 2020, p.4).

Capítulo II

II.1 Conceptos Fundamentales

Se abordan temas como el poder relacionado con la violencia, la fuerza, la autoridad y como la violencia termina siendo la última herramienta del poder, para abordar después casos anónimos de los que parte la obra artística.

De manera que la instalación permita la interacción entre el público y los elementos formales presentes de la muestra con el objetivo, que mediante la obra se obtenga una experiencia que evoque una similar sensación a la del abuso infantil y generar empatía en el espectador.

“La violencia está ligada a las relaciones de control” (Ramírez Hernández, 2002, p. 28) y el dominio del hombre sobre el hombre, y en la actualidad con temas como la globalización y el consumo se ha normalizado dentro del sistema social la violencia, debido que la opresión se ve como actos cotidianos y se tiende a legitimar la agresión.

El poder se traduce como la capacidad humana para actuar concertadamente y es una característica de un conglomerado, más no solo de un individuo, el poder aparece presente en un grupo de personas y siempre se encuentran unidos, se comprende que el poder está representado dentro de un grupo de personas que actúan en nombre de un actor que se impone en ellos. Dentro de la violencia vinculada con el poder se puede hablar de términos ligados y similares como: potencia, fuerza, autoridad.

II.1.1 Ejemplos De La Aplicación De La Violencia Como Herramienta Del Poder

Si se toma en consideración el texto sobre la violencia de Hannah Arendt escritora de ascendencia judía, testigo participe de los acontecimientos a su pueblo durante la segunda guerra mundial. Señala la relación que existe entre poder y

violencia, utilizando para comprender mejor el vínculo entre los conceptos fundamentales como fuerza, poder, potencia, autoridad, violencia. Es posible adentrarnos de mejor manera en la problemática. Posteriormente, al analizar y conectar con textos sobre otras perspectivas de violencia como: Rita Segato, se puede comprender las formas y Manifestaciones del poder mediante ejemplos.

Hanna Arendt propone un texto desde su postura en contra a la violencia, demostrando repulsión a una perspectiva de la violencia tratada como un fenómeno de derecho propio y la expone como la manifestación del poder. La autora introduce una cita que contiene su pensamiento sobre la violencia “toda política es una lucha por el poder; el último género de poder es la violencia” frase de (C. Wright Mills), esto quiere decir que dentro del poder existen varias escalas, formas de ejercer dominio y la más extrema es la violencia. (Arendt, 2006, p.48,49)

Plantea a la violencia como el dominio del hombre sobre el hombre, es un sistema aceptado por culturas violentas de consumo y globalización en donde nos venden situaciones de abuso por medios de comunicación, al fomentar opresión como actos cotidianos la designa como una estructura de poder que contiene a la violencia legitimada.

Dentro del texto de Hanna Arendt concibe la cita de Sartre: “un hombre se siente más hombre cuando se impone a sí mismo y convierte a otros en instrumentos de su voluntad” Esto quiere decir que el ser humano por naturaleza siente satisfacción al mostrarse ante otro igual como superior e imponer su voluntad ejerciendo poder. Para aclarar la idea debemos conocer que, desde los comienzos de la humanidad, los seres humanos buscamos con ahínco la sensación de superioridad ante otras especies y hacia su propia forma equivalente, rescatando y reafirmando sus cualidades sobre las de otro, permitiendo que sus formas de ser supuestamente superiores rijan el proceder de otros, debido al estatus adquirido por las mismas.

Un punto importante a tomar en cuenta es que dentro de la religión aparecen las leyes, debido que las mismas son la emulación y actualización de *los mandamientos* y se genera una relación de mandato-obediencia, la evolución de las leyes y de la política sumadas las concepciones científicas y filosóficas permitieron el desarrollo social y la normativa presente en nuestro medio desde el seno familiar hasta el alcance de la forma de gobiernos existentes en la actualidad. Cualquier tipo de manejo social y estructura que rige un individuo como institución, en este caso la familia, podemos aseverar que es una manifestación materializada del poder, estos gobiernos por pequeños que parezcan también están supeditados de una fuerza de poder a la que rigen, ya que, el sujeto a ser gobernado obedece y a la vez, se encarga de ejercer presión a sus mandantes mediante las reacciones de poder y opinión, provocando el fin del abuso o a su vez la intensificación de la opresión a fin de afianzar su poder. Por lo que se generan cuestionamientos de quien rige a quien, creando diferenciación en los conceptos de palabras como poder, potencia, fuerza, autoridad, términos que al parecer son similares pero que constan de características que las distinguen de la otra y a su vez cumplen una relación entre ellas.

El poder termina siendo una capacidad humana para actuar concertadamente y es una característica de un grupo no solo de un individuo, el poder aparece y está presente en un conjunto de individuos siempre que se encuentren unidos, se comprende que el poder está expresado por la cantidad de personas que actúan en nombre de un actor que se impone en ellos.

La potencia es una cualidad de individuo, presente en objetos, personas y puede ser más fuerte incluso de quien la posee, por lo general es generadora de cambios o causa de un efecto determinado dependiendo como es proyectada.

La fuerza es la energía con la que se desarrolla un tipo de acción, pero en el caso de la violencia termina convirtiéndose en una herramienta que sirve como medio de coacción para provocar movimientos físicos o sociales.

La autoridad comprende a la facultad de un individuo que se le permite ejercer gobierno o liderazgo sobre un individuo o varios de forma indiscutible sin tener que pasar por procesos de persuasión o alguna coacción, de esta manera quien está bajo la autoridad es obligado a brindar respeto hacia la entidad.

Finalmente, la violencia contiene un perfil instrumental similar como fenómeno a la potencia, conteniendo un abuso por parte de la fuerza para generar opresión en otros seres, la combinación entre la violencia y el poder es tan característica de la sociedad actual, ya que cualquier gobierno para regir, ejerce su poder con violencia. Se plantea, que sin ella nuestras sociedades no legitimarían a otro como tal sin esas cualidades. Es ilógico pensar que sea necesario que se impongan ante nosotros como sociedad para darle un valor. Pero, lamentablemente la naturalización de la violencia de forma parcial y global, ha ocasionado tal distorsión en nuestra organización política y social.

Por tal manera se plantean los acontecimientos como una forma de visibilizar el poder en el entorno. Notando que el ejercer poder como una expresión extrema denominada violencia, es el proceder de una cultura predadora y capitalista; la violación es un ejemplo de que el uso y el abuso del cuerpo de otro sin que exista consenso, produce la extinción de la voluntad del abusado y pasa a un plano psicológico en donde es expropiado de la concepción de cuerpo y espacio. Por lo que pierde el control de sí mismo. La violencia naturalizada ejerce control sobre la soberanía de un individuo o un manejo arbitrario de su voluntad cuya condición es la pérdida de la vida o situaciones equivalentes el decrecimiento de los sumarios de alteridad o subjetivación alterna.

Rita Segato muestra un ejemplo de analogías entre las violaciones con un acto equivalente como el canibalismo porque sin dudas los dos son actos donde un individuo consume al otro, connotando que “un ser perece por voluntad autónoma y su oportunidad de existir solo persiste si es apropiada e incluida en el cuerpo de quien lo ha devorado”. (Segato, 2016, p.38)

Un actor que permita el exterminio de la voluntad de tal forma en que la víctima no pueda hacer más que permitir la voluntad del agresor, porque su segunda opción es el exterminio; Es la creciente, injusta y repudiable actitud humana, ejerciendo poder en su más abrupta expresión. Lo que se precisa evidenciar es que un acto de tal magnitud no puede ser tratado sin la severidad del caso. Donde se prima el poderío autónomo de un ser egoísta que genera abuso y violación a otro ser semejante, para ultrajar su integridad moral, psicológica y física. No debe existir impunidad. (Aires, 2019, p.15)

II.2 Elementos Y Narrativas

Dentro de la sociedad en la que vivimos está presente la violencia como parte de la cotidianidad, pero es importante conocer las razones que las provocan para comprender cómo evitarla y sobre todo llegar a sentir empatía por la víctima de violencia, el proyecto principalmente está enfocado en expresar por medio de la retórica visual la temática de violencia infantil basadas en casos específicos y es por esto que se han tomado referentes teóricos que nos permiten esclarecer la manera ideal. Además, simular las vivencias relatadas por una persona (víctima anónima) y de esta manera crear la sensación de sinestesia sobre un caso específico, recreando poéticamente la metáfora gráfica de una escena de violencia a través de objetos intervenidos artísticamente y que atestiguan los actos de abuso. Para alcanzar este objetivo se analiza la retórica de la imagen, además, el término dispositivo y su relación con los elementos expuestos en la instalación, también se analiza el significado de positividad, términos analizados por Giorgio Agamben y la relación con respecto a la problemática y la obra de arte.

II.2.1 Retórica De La Imagen.

Principalmente se involucra en la actualidad a la retórica de la imagen con la publicidad y funcionalidad que presenta la imagen para generar ideas en el espectador, todos conocemos la importancia de la imagen en la actual sociedad por

lo que es oportuno utilizarla en el arte, ya que se encuentra directamente relacionado con la semiótica por los signos presentes en las expresiones artísticas. Partiendo de esto, el objetivo de la retórica visual es transmitir un mensaje lingüístico por medio de una imagen proyectando información de carácter multidireccional que evoca conceptos mediante signos discontinuos.

Cualquier imagen denota varios elementos visuales que transmiten un mensaje simple como también connota símbolos de los que surgen nuevas concepciones aprovechando los valores exofóricos, teniendo en cuenta que es la herramienta que permite a una expresión lingüística aludir un acontecimiento, por lo que funciona como referente a las ideas que contienen y remitiendo pensamientos consecuentes al mensaje observado a simple vista. En otras palabras, la importancia de las figuras retóricas es el juego de 2 niveles de lenguaje que se integran en los elementos dentro de la instalación partiendo de lo literal y de lo que involucra los conceptos simbólicos.

Según la *UNICA* (2010) comenta que los valores objetivos y subjetivos están enlazados, mediante el "*punctum*", definido por Barthes, por lo que pasamos de una lectura simple a otra figurada gracias al uso de las distintas figuras retóricas. (Menéndez Pidal & Revista Artes y Humanidades UNICA, 2010, p. 107)

Son clasificados de forma general por 2 cualidades: la de operación y la de relación teniendo en cuenta una sub clasificación más específica cada una.



Figura 5. Clasificación de las dos dimensiones de las figuras retóricas

Dentro de la clasificación podemos inferir que en el momento de representación las más completas y útiles que podemos encontrar son: Metáfora visual es una de las figuras retóricas más útiles en el momento de crear analogías, que por medio de mostrar una imagen permite significar otra. Sinécdoque visual nos permite generar una conexión inherente con una temática evocando por medio de simbolismos presentados como el elemento, y que nos contribuyen en la lectura al momento de comunicar por medio de imágenes lo que se busca representar de manera universal. Metonimia visual que por medio de la sustitución de un elemento por otro se cambia el sentido que se tiene conceptualmente, por esta razón nos permite por medio de una relación efecto por causa, generar una aproximación subjetiva a ciertas temáticas que son necesarias para enriquecer las obras artísticas por medio de imágenes. Cada una de ellas cumpliendo su funcionalidad al momento de

comunicar y conjugándolas enriquecerán la comprensión de lo que se busque proyectar.

II.2.2 Dispositivos.

A los símbolos que están presentes dentro de imágenes o en cualquier expresión artística, publicitaria e incluso sociales se podría denominar (*dispositio*) término en latín que en la actualidad se lo denomina como dispositivo, según menciona Giorgio Agamben lo que se comprende como dispositivo por su función: se destina a ser las razones por las que se realiza una actividad de gobierno de un pensamiento, sin necesidad que sea fundada en el ser, actúa como prioridad del poder, es una especie de red que se marca entre varios elementos, se crea para resolver una emergencia en un momento específico, en él prima una naturaleza estratégica y está presente siempre en un juego de poder, puede contener discursos, leyes, normas, medidas judiciales o políticas, incluso policíacas además de filosóficas debido que es un conglomerado complejo que los contiene, se interrelacionan entre estos elementos, y es fruto de la composición existente entre el poder y el conocimiento. (Agamben, 2015, p.257)

En otras palabras, un dispositivo puede ser un conjunto de prácticas con la capacidad de orientar o en casos controlar conductas y que generalmente son empleadas por un gobierno que las dicta para su beneficio, en el caso del arte se utilizan sobre todo para darle un sentido o proximidad a un tema de igual manera aseguran que el discurso propuesto sea útil y orientan opiniones según la finalidad de la obra artística.

la positividad es como se conoce al conjunto de normas, rituales y de instituciones que están imputadas por grupos de poder y que a la vez está bajo la influencia de un sistema de creencias y del sentir social, por lo que Foucault lo relaciona con la dependencia entre el individuo y el contexto histórico para de esta manera encontrar

los dos elementos mencionados en rivalidad y poder investigar cómo los dispositivos o positividades reaccionan dentro del juego de poder (Foucault, 1975)

Se relaciona *la positividad* con el proyecto precisamente por la influencia que tiene la obra por rituales de violencia que adaptamos en el proyecto incorporando elementos que rigen la narrativa dentro de la instalación y explicando cómo funcionan en relación con la víctima de la agresión y lo que trasmite en quien presencia la muestra, creando una especie de camino por el cual empezar el análisis de la problemática. La razón de la cita anterior es que Foucault no toma a los dispositivos como tecnologías de poder, tampoco un universo asignado por la abstracción, por el contrario, los apunta como una trama presente entre los elementos.

Una de las consecuencias de estos sucesos es la desaparición continua del respeto que admiten los sujetos, la falta de identidad y que sean estos elementos sumados a los actos de violencia, creadores de problemas sociales, dando paso al dominio pleno que al opresor beneficia y el dispositivo termina siendo el ente de poder ante la víctima, pero a su vez mediante el arte el dispositivo se inserta en las relaciones de poder, al invertir dicha relación. Lo que podemos llamarlo empoderamiento y haciendo que el individuo desplace su lugar asignado de víctima de agresión a convertirse en un actor ferviente en la difusión de la problemática. A más posiblemente contribuir a la lucha en contra de la violencia y quizá modificar el futuro de otros individuos que atraviesan similares condiciones.

Elkin Rubiano en el 2019 en su canal de YouTube llamado crítica sin cortes menciona que Jacques Rancière hace un análisis al funcionamiento de los dispositivos y plantea como ejemplo a la policía como ente de control y orden, lo que indirectamente por el contexto social los hace cuerpos con equipamiento y competencia para imponer orden a otros individuos y son uno de los principales dispositivos del poder en un estado, pero tomando en cuenta que somos individuos sociales y políticos se nos puede otorgar la posibilidad de cambiar nuestro futuro

modificado este orden implantado por el régimen, desestabilizar a los agentes y dispositivos llamados policía, la manera de hacerlo es emprendiendo, saliendo de las condiciones que se nos otorgan. La idea esencial es invertir la relación de poder que nos mantiene sumisos e inactivos en nuestra realidad social.

Correspondiendo a lo planteado nuestro deber dentro del arte es sensibilizar a la sociedad sobre la violencia infantil dentro del proyecto mediante una instalación artística para esto es necesario tomar en cuenta varios puntos de vista lo que permite contribuir al enriquecimiento tanto en la obra artística como en la correcta difusión del conflicto.

II.3 Apreciaciones

II.3.1 Las Formas De Ver.

Tocamos el tema sobre “*las formas de ver*” y las nuevas apreciaciones de los espacios enfocados desde la perspectiva de Francesco Careri, ya que propone nuevas formas de observar espacios cotidianos e indaga sobre las evoluciones dentro del “*campo*” en el transcurso del tiempo, que en la aparición de un nuevo entorno genera espacios vacíos separados, percepciones superficiales poco observadas con detenimiento y que distan entre sí con espacios lineales que se pierden en el campo de su totalidad, sin lugar a duda es muy distinto ver espacios que aunque sean transitados con frecuencia no se los analiza y por lo tanto se produce cambios significativos al generar construcciones mentales que alteren el contexto por los que están presentes. (Careri, 2013) Al recrear ambientes ya conocidos y cambiar la connotación cotidiana de los elementos por una más abrupta y cruda de violencia se crea nuevas edificaciones intelectuales muy distintas a las representaciones normales y se modifica absolutamente todo, las formas que los individuos poseen para relacionarse su forma de movilidad dentro de los espacios y el proceder en relación a la vida social de su entorno. Todo ser humano tiene la necesidad de vincularse y relacionarse con otros de manera sana

sea para fines indispensables para su supervivencia como para satisfacer necesidades emocionales y físicas e incluso simplemente por la búsqueda de información e interacción con otros individuos, es por esta razón, se decidió realizar la instalación con la presencia de objetos cotidianos

que cumplen la función de dispositivos que rigen el concepto, y que permiten por medio de un proceso de hermenéutica al espectador sentirse identificado con la víctima anónima en quien se basa el proyecto y atravesar por un proceso de empatía con la víctima.

En la actualidad se diría que el tener una experiencia estética nueva sobre espacios cotidianos o familiares, es una forma de alterar en percepción este ambiente en un individuo de forma simbólica o de manera física hasta llegar con esfuerzo a un mínimo de cambio social. Durante el siglo pasado se generó un desapego de la religión y el mundo literario por lo que el observar toma una nueva connotación estética. La aparición de las vanguardias nos permite tomar a la observación como la herramienta que conduce a la aceptación de las mismas, no es una simple forma de apreciación o un componente para la aceptación además permite una aproximación subjetiva más profunda, generando experiencias.

II.3.2 Teoría De Conflictos De Johan Galtung

Según Galtung (2016) la teoría de conflictos capta las realidades que forman las relaciones en distintos niveles de la condición humana por lo que su análisis es interdisciplinario. Esto no significa que no se pueda delimitar y realizar un análisis, por el contrario, nos brinda una apreciación completa. Precisamente es la razón por la que es importante comprender como funcionara la obra. Ya que, se plantea de una forma similar, donde trabajamos un conflicto social, en este caso la violencia infantil, pero al momento de la representación se analiza expresar el conflicto por medio de una instalación. Tomando en cuenta que la síntesis conceptual de Galtung, tiene 3 procesos fundamentales, estos son las presunciones,

comportamiento y contradicciones. Dentro de la instalación se planea tomar en cuenta estos parámetros para facilitar la comunicación del concepto con el público. Relacionando las presunciones como el contexto y que provoca en él, la obra y lo que vincula al espectador con la problemática, las contradicciones se refieren a todo el contraste entre los conceptos, en este caso tiene que ver con las inquietudes y diferencias que perciban durante y dentro de la instalación. Finalmente, el comportamiento se encuentra relacionado dentro de la propuesta artística como el resultado de todo el proceso. Que para este proyecto sería generar empatía con las víctimas y crear conciencia social sobre la violencia infantil. Analizando los diferentes tipos de respuestas o tendencias que tiene el ser humano durante su historia y contextos se puede conocer el origen y lo que detona en un conflicto para posteriormente reconocer ciertos fenómenos y manifestarse contribuyendo a darles solución, objetivo primordial del que nace en el proyecto “Memorias de violencia: La instalación artística enfocada en casos anónimos y específicos de violencia infantil”

II.3.2.1 La Síntesis Conceptual. Es un resumen sistémico donde se manifiesta la funcionalidad de los 3 fundamentos para comprender el proceso que integran el conflicto: dentro, entre y fuera.

El primero que se basa en el aspecto interno del hombre en lo psicológico y emocional, por lo que tiene que ver con la subjetividad de las apreciaciones que tengan como individuos con la obra y que genera de forma personal, en esta etapa dentro de la muestra se busca evocar empatía, “lo que Sigmund Freud señala “la raíz de los mismos en procesos y en contradicciones personales entre ellos” (Concha, 2009) A partir de este aspecto se trata de cautivar la atención del individuo y también se lo relaciona con su propio contexto.

El segundo lineamiento tiene que ver con la incompatibilidad sobre el tema, aquellas diferencias entre lo que se comprende con lo que se busca proyectar con la obra se refiere específicamente a los contrastes entre los individuos y oposiciones basadas sobre los conceptos, se refiere a los cuestionamientos que tenga la persona con la

obra, y que le parece correcto o no. Analizando su propio contexto y que permitirá posteriormente generar su propia postura

El tercer lineamiento se identifica por las contradicciones extremas y se rige por la apreciación de gustos e ideologías que no lleguen a un consenso, si es que están o no de acuerdo con lo planteado en la instalación y la temática, como diferencias no consensuales.



Figura 6: triangulo sobre la teoría del conflicto de Galtung del 2003

Dentro del proyecto se presentan algunas relaciones con la teoría del arte, pero también se vincula analógicamente con la teoría de conflictos de Galtung esto se debe que dentro de la exposición de una obra se relacionan directamente 3 actores fundamentales para la comprensión de la temática. En este caso el artista, el público y la obra de igual manera que en un conflicto necesariamente expresan contradicciones entre el emisor y el receptor, para la correcta asimilación de un

intercambio comunicacional, y se refiere que dentro de las presunciones de cada individuo y qué rigen un comportamiento social e ideológico, es necesario generar inquietud para un análisis completo desde distintos puntos de vista. Y para llegar a esto planteamos la instalación artística de modo que funcione a la vez de canal como también origen y fin de un debate

Por lo que si prestamos la debida atención concluiremos que la obra de arte en general puede permitirse atribuir la responsabilidad y cualidad de potenciar la reflexión y posterior cambio de perspectivas con respecto a un tema en específico al que se dirija la obra, siempre y cuando se tenga en cuenta el correcto funcionamiento de los elementos presentes en la misma

II.4 Referentes artísticos

II.4.1 Gottfried Helnwein

Como referente artístico se ha considerado al artista visual y multidisciplinario Gottfried Helnwein de nacido en Viena capital Austriaca en el año 1948 (Huertas, 2012, p. 45) conocido por su trabajo hiperrealista que se enfoca en temas inquietantes y perturbadores representaciones, utilizando como punto central en sus obras la exposición de infantes como objetos de violencia y mediante la creación de narrativas presentarse de manera crítica ante la sociedad y la política

Su obra denuncia crímenes perpetuados principalmente en el holocausto nazi ayudándose con el empleo de varias técnicas de forma individual o conjunta entre principalmente usando como recurso la fotografía, la instalación y el performance dentro de sus obras. Su obra es la búsqueda por comprender los cambios sociales y políticos en el mundo, pero principalmente el intento de encontrar justicia a los actos atroces del ser humano.



Figura 7: Desastres de la guerra 6, fotografía, pintura e instalación artística (Helnwein, 2007) recuperado de <https://www.helnwein.com/works/#&gid=1&pid=17>

II.4.2 Gerhard Dementz

Artista italiano nacido en Bolzano en 1972 se considera referente ya que forma esculturas por ensambles de piezas de madera dejando notar huecos entre cada pieza que conforma la escultura y que principalmente son representaciones de niños con expresiones que transmiten dolor, representaciones que van estrechamente ligadas al sufrimiento que atraviesa un niño antes de convertirse en un adulto por preceptos y conductas que son transmitidas de los adultos en su entorno. (Humberto, 2001)

“Sus obras son generalmente de niños o adolescentes con una mirada a veces apagada, a veces melancólica y casi malhumorada, síntoma del amargo conflicto consigo mismo y con el mundo de los adultos, y de la pérdida prematura de esa inocencia que solemos atribuir a infancia”.
(Moroder, 2012, p. 1,2)

La obra titulada *para mis padres* es una representación de un niño entregando una correa que retrata la relación del infante con el cuidador, Tovar (2011) escribe según Gehard Demetz durante la exposición en su obra concibe el paso de la infancia a la juventud como un proceso áspero y es lo que el artista busca transmitir en el tratamiento de la madera, logrando un aspecto fragmentado y en partes hueco generando contrastes con otras secciones pulcras y muy pulidas. (p.1)



Figura 8: parte de la Obra expuesta en el museo del Palacio de Pimental, Valladolid-España (Tovar, 2011) recuperado de <https://www.elmundo.es/elmundo/2011/03/23/valladolid/1300905145.html>

II.4.3 Erik Ravelo

Es un artista visual nacido en la Habana Cuba y estudió en la escuela nacional de bellas artes san Alejandro, especialista en pintura (Grafitat, 2014, p. 1,2) Una de las principales obras las realiza con el artista brasileño Daniel Ferreira, en donde presentan fotografías que evocan violencia sexual, violencia q repercute en

niños a causa de guerras como el caso del conflicto de ocupaciones militares por parte de estados unidos en diversos países, problemática nuclear, tiroteos en áreas educativas, problemas de desnutrición y sobrepeso en menores.



Figura 9: Los intocables, obra fotográfica sobre el abuso infantil por parte de

II.4.4 Vik Muniz.

La instalación artística en cuanto a metodología y el interés por problemáticas sociales toma varios referentes artísticos, en el primero de los pasos previos antes de la realización de una instalación es realizar bocetos y tomó como ejemplo el trabajo de Vik Muniz artista nacido en São Paulo Brasil en 1961 (moca creative studio, 2017) y que mediante un proceso de bocetaje y pruebas previas organiza, recopila datos para que su obra sea finiquitada con alta factura y buen concepto. Parte de la investigación en casos vivenciales antes de orientar materiales y concepto de la obra, el material, técnica y representación a usar acorde a la temática

establecida, cada proceso se somete a un análisis del espacio y su distribución. Para finalizar realiza pruebas previas de la obra sea con maquetas o con los elementos formales de la expresión artística en diverso orden y espacio.



Figura 10: de una obra realizada por Vik Muniz foto previa a la instalación realizada con basura reciclada a gran escala. (moca creative studio, 2017)



Figura 11: Obra en grandes dimensiones con la interacción de personas que trabajan en el sitio de reciclaje de Sao Paulo Brasil (box, 2019)

“Los *Sugar Children* son niños trabajadores con quienes el artista trabó amistad en el Caribe y en esta obra contempla su futuro como trabajadores en los campos de caña. Los retratos lanzaron su carrera y se exhibieron como parte de la estimada serie Nueva Fotografía del Museo de Arte Moderno”. (Moakley, 2011)

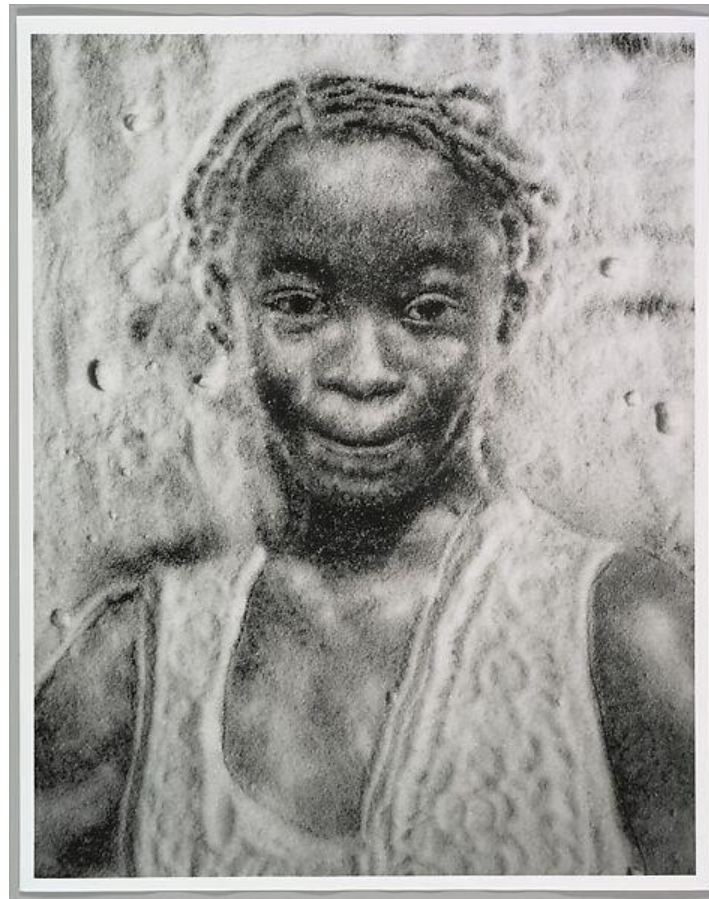


Figura 12: Valentina la más rápida, de Vick Muniz parte de “sugar Children”

<https://vikmuniz.net/gallery/sugar>

Capítulo III:

III.1 Conceptualización Y Fundamentación Teórica

III.1.1 Antecedentes Previo A La Conceptualización De La Obra

Previamente a la realización de las obras y el proceso de investigación pude conocer distintos casos que motivaron la elaboración del proyecto, de los que posteriormente, se han basado parte de la instalación y su desarrollo. Las consecuencias que se puede observar en las víctimas. Mismas, que contribuyeron con testimonios y al considerar que la difusión de su historia quizá se pueda evitar situaciones similares con otra persona y notar la deficiencia con la que es tratada la problemática social en nuestro entorno, incentivan a generar cuestionamientos mediante el medio artístico. Debido a las cualidades y potencial que cumple una instalación para la comunicación precedemos a indagar que elementos formales pueden ser considerados al momento de representar y recrear de manera general violencia en menores.

III.2 Elementos Que Conforman La Instalación Y Justificación

Los dispositivos son esenciales al momento de relacionar un tema con la obra de arte, en el caso de una instalación artística estos elementos terminan cargando un peso significativo, que puede invitar al espectador a involucrarse directamente con el tema, por esta razón se dedicó importancia al valor y análisis de cada pieza que conforma la obra.

Dentro del proyecto se captó la esencia de los relatos expresados por las víctimas de violencia que fueron entrevistadas para la elaboración de la obra y de este documento de investigación. Fue de absoluta relevancia comprender los factores que originaron la problemática en cada individuo y proyectar la historia mediante alguna de las formas retóricas de la imagen dentro de la instalación. Por esta razón se dividió la instalación en dos significantes buscando identificar partes del proceso

social de responsabilidad o desinterés, sobre la problemática tomando en cuenta como se concibe desde el punto de vista personal y como sociedad la violencia infantil.

La primera parte se caracteriza por contener dos elementos escultóricos, el primero es una silla de madera modificada para que sus piernas sean una simulación de la parte inferior de un hombre adulto dejando expuestos sus genitales, la finalidad conceptual está basada en generar un análisis metafórico entre la funcionalidad del objeto y la representación espacio gráfica de la escultura. Y la segunda hace referencia a la violencia institucional existente en contra la niñez, relacionando las estructuras sociales que atraviesan a un menor, y que se convierten en una institución que regula el comportamiento y adoctrina mediante pautas supuestamente positivo formativas. Representado por una antebrazo y mano sujetando con firmeza la de un menor que a su vez sostiene un libro. La importancia del libro dentro de esta representación escultórica se debe a que hace alusión precisamente al Estudio y a los preceptos impuestos en la instrucción de vida de un infante en los entornos que habita. (entrevistas se encuentran en anexos)

La segunda parte de la obra es un video arte que se emplaza en conjunto a las esculturas para generar un contraste, que dé potencia al concepto. Video que muta durante el tiempo que dure la muestra. Al superponer las voces y el contenido visual se realiza por medio de la deconstrucción del mismo, una crítica a la sociedad con respecto a la forma irresponsable de difusión y normalización del problema. Donde la obra no es el video en sí, más bien, busca rescatar la potencialidad lúdica del arte, primando la experiencia estética y la relación presente del público con la obra durante la muestra.

III.2.1 Primera Parte “Transgresión”

Necesariamente la instalación cumple con la cualidad de distribuir los elementos formales dentro del espacio, dando importancia a su aspecto conceptual y diferencias para maximizar la comunicación entre el público y la obra.

Transgresión es una palabra que expresa de forma sencilla el concepto de la obra, puesto que permite describir las acciones tanto del contexto de violencia infantil al que hacen referencia los elementos de la instalación, como también lo que se busca generar en el espectador. El hecho de ir contra una norma, pacto o costumbre involucra vulnerar los condicionamientos establecidos. La dualidad en todo lo existente nos permite crear una narrativa que intente generar una actitud empática con la víctima, dejando de lado construcciones preestablecidas sobre la temática y a su vez creando un juicio crítico.

Se elaboró una obra de arte instalación vinculando los elementos directamente con el relato recopilado en las entrevistas y mediante el uso de la retórica visual creamos canales de comunicación basados en el análisis semiótico de los elementos que conforman la instalación. Tomando en cuenta la información y el flujo sucesivo de ideas que se le proporciona a quien interactúe en la muestra, buscando contribuir en su retroalimentación.

Según Silvia Méndez (2010) “La predicción del comportamiento de un sistema social depende del conocimiento de este y de los distintos estados que este sistema puede adoptar sin transformarse en otro” (p.102). Lo que se busca, al señalar los comportamientos de un sistema social es la referencia al manejo de lenguaje que se muestra con la instalación y lo que evocan dichos elementos según el criterio social que desempeñan los individuos dentro de una estructura social. Recordemos que los comportamientos que se tiene como adulto es una construcción social que indiscutiblemente se forma principalmente a una edad temprana y depende directamente de las interacciones que se tengan con el mundo durante ese periodo.

Al presentar un lenguaje fuerte que reclama generar un contacto directo con la cruda realidad vigente sobre la violencia infantil, y al apuntar a metáforas, además del uso de la sinonimia, sinécdoque, metonimia como herramientas para enriquecer y comunicar el discurso. Se busca cautivar la conciencia del público y transgredir los preceptos violentos existentes en cada uno, e intentar motivar cuestionamientos sobre su proceder actual.

III.2.2 Segunda Parte “Olvido”

Con respecto a la segunda parte de la instalación es una obra que busca crear conciencia sobre el desinterés en la violencia infantil al ser normalizada. El proceso de la obra modifica el concepto al deconstruir el elemento audiovisual en la muestra y se asocia a la búsqueda sin frutos de nuestra sociedad por generar un cambio y difusión, pero que, se pierden entre tanto ruido presente en los medios de comunicación. Parte de los problemas se pueden evitar mediante la socialización, que contribuye a tener responsabilidad y de esta forma proteger al estar atentos a lo que sucede con nuestros menores. Mientras el efecto audiovisual estimule al espectador sea sus reacciones quienes enriquezcan la obra y destaquen la cualidad lúdica permita consolidando el mensaje y de forma atemporal implantar una semilla en el juicio crítico de quien presencie la obra. Jugando con la dualidad de lo efímero del pensamiento humano y la materia, tomando en cuenta que para que un concepto o un mensaje perdure es necesario una experiencia física e intelectual.

La búsqueda por conmover y generar conciencia del abuso, degradación o abandono en menores y la concientización de responsabilidades sociales que tenemos con ellos impulsa el ejercicio estético de confrontación al tema. Mediante la relación: razón-sentido, la obra impulsa cuestionamientos fomentando la desintegración de estructuras planteadas, que aparentemente son indiscutibles, permitiendo la impermanencia de conceptos que permitan nuevas formas de coexistir entre individuos y permitan un buen vivir dentro de la sociedad de forma individual o colectiva.

La falta de conciencia, crítica y desinterés en la sociedad actual prolonga el conflicto. Decía Jacques Derrida (1997) “No se trata [solamente] de levantarse contra las instituciones sino de transformarlas mediante luchas contra las hegemonías, las prevalencias o prepotencias en cada lugar donde éstas se instalan y se recrean” (p, 9) cita pertinente y que se puede adherir dentro de este contexto ya que, al partir con acciones desde los lugares en los que se reproducen y atacar los medios por los que se distribuye control por parte del poder usando la violencia en nuestro entorno, de esta manera nos reivindicamos. Uno de los principales responsables de la normalización de la violencia son los medios de comunicación, al estar directamente relacionado con la cotidianidad de los hogares por televisión, radio, internet. Y para romper con las estructuras que surgen dentro de estos y potenciar el cambio e incorporar mejoras, se plantea como una forma de sanar nuestra conducta social, el utilizar representaciones en las que por medio del arte se genere inquietudes empleando contenido audiovisual que impacte y posteriormente se destruya, aplicando un símil entre el video y el proceder social frente a la problemática. De manera que la obra se cumple cuando se deconstruye constituyendo un “sine qua nom” para la apreciación completa de la muestra.

III.2.3 Dualidad, Contraste Y Relación Entre Olvido Y Transgresión

La obra en conjunto es una instalación que genera un contraste entre el concepto de transgresión y olvido, buscando representar tanto la postura de las víctimas como la actitud negligente y desinteresada de la sociedad. Para esto, hace alusión también a la falta de responsabilidad, las consecuencias de la naturalización de la violencia en el medio, que mediante el contraste entre las dos partes que integran la instalación, se opta por resaltar la entropía que producen en conjunto los elementos de la instalación.

De manera que al contar con elementos que afirman y ratifican el concepto de violencia. Además, de dar una explicación por medio de la obra sobre los elementos participes de una agresión y tomando en cuenta que la obra es consecuencia de

hechos anteriormente sucedidos, usando e interviniendo objetos que sirven para crear una narrativa sobre la cual plantear un conflicto. Se espera observar las reacciones y la oposición que se genera en el público tomando en cuenta los parámetros de la síntesis conceptual del triángulo de conflictos. Por otro lado, se reafirma el concepto central del proyecto comparando la degradación del video y el empleo de este para enriquecer el dialogo sobre la temática y relacionarlo con la deconstrucción planteada por Derrida, al comparar la dualidad presente en la idiosincrasia de nuestro entorno sobre la violencia de los elementos y representaciones dentro de la obra. Marcada en su primera etapa por lo constante en consecuencia a la agresión referente a la víctima y posteriormente en la segunda etapa, partiendo de lo fugaz del interés presente a este tipo de circunstancias y que deja en evidencia las falencias presentes en nuestro entorno para el manejo del conflicto como sociedad.

Al presentar una instalación con varios elementos cuya relación se invierte en sentido de causa y efecto también se invierten los elementos conceptuales sobre el otro, esto genera que se rompa la jerarquía de sus partes en su origen, provocando que tanto quien presencie la muestra y los protagonistas de los casos en los que se basa la instalación sean partícipes del proceso de empoderamiento y reivindicación.

Capítulo IV:

IV.1 Composición Y Elaboración Formal De La Instalación

La obra fue instalada en el museo antropológico de la Casa de la Cultura Núcleo Santo Domingo, la muestra estuvo de manera continua durante un mes del 1 de marzo al 10 de abril del 2023 y formó parte de una exposición colectiva llamada Manto Minú, donde se expusieron diversas problemáticas sociales, tomando como punto referencial la violencia y como los individuos se reconocen dentro del entorno. La obra *Memorias de Violencia* se encuentra vinculada directamente con la temática por lo que fue oportuno participar de la exposición.

La obra estuvo pensada para que al entrar el espectador se encuentre envuelto por el fondo auditivo y le permita adentrarse en la obra. Después, la parte escultórica salta a la vista, llegando primero a la silla y posteriormente al libro sostenido por la escultura de manos y en conjunto con los videos vincula al espectador con el concepto. El recorrido fue orientado en ese orden para que se puedan relacionar las piezas dentro del contexto generando una narrativa de violencia.

IV.1.1 Análisis De Los Elementos Y Ubicación En El Espacio Tridimensional

Tratando de conservar una relación con los testimonios anónimos recopilados durante la investigación y añadir carga significativa a la instalación se decidió tomar parte elementos que evoquen de forma general el conflicto. La presencia de dos elementos escultóricos dentro de la instalación siendo estos elementos intervenidos para que sean capaces de contribuir al relato usando la retórica de la imagen. Es el caso de una silla que contenga piernas de una persona adulta dejando expuestos sus genitales. Haciendo uso de la permutación que consiste en la alteración lógica de las partes que confirman una silla al intercambiar las patas de madera, lo relaciona directamente con tipos de abuso sexual. La fusión de los elementos y la concepción de lo que representan. Usualmente genera la producción de una metáfora que facilita la subjetividad mediante signos con el fin conceptual de motivar

un análisis entre la funcionalidad del objeto y la representación. Otra pieza escultórica está enfocada en la violencia institucional existente en contra la niñez, relacionando las estructuras sociales que atraviesan a un menor, mismas que actúan como agentes de control o dispositivo de al momento de la agresión, ya que puede representar la modificación de la conducta de la víctima. Esta subjetividad se encuentra representada por una mano de adulto sujetando con firmeza la de un menor que sujeta un libro. La importancia de la presencia de un texto es generar cuestionamientos sobre la formación que el entorno ejerce sobre un infante y que muchas veces desencadena múltiples conflictos en la conducta normal como individuo social. Todo es acompañado por un video arte que busca generar un contraste entre cómo se percibe la violencia infantil de forma personal y como se lo percibe en comunidad. El video está expuesto a cambios durante la muestra, es alterado mediante la superposición de voces y el contenido visual. Generando ruido audiovisual expone la falta de seriedad en la difusión y el manejo de la violencia que tenemos como sociedad y principalmente medios de comunicación.

IV.1.2 Elaboración De Bocetos

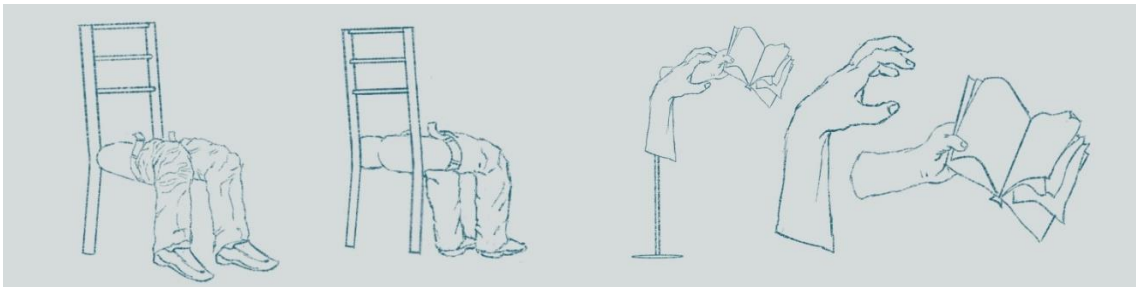


Figura 14: Bocetos digitales piezas escultóricas, distintas vistas

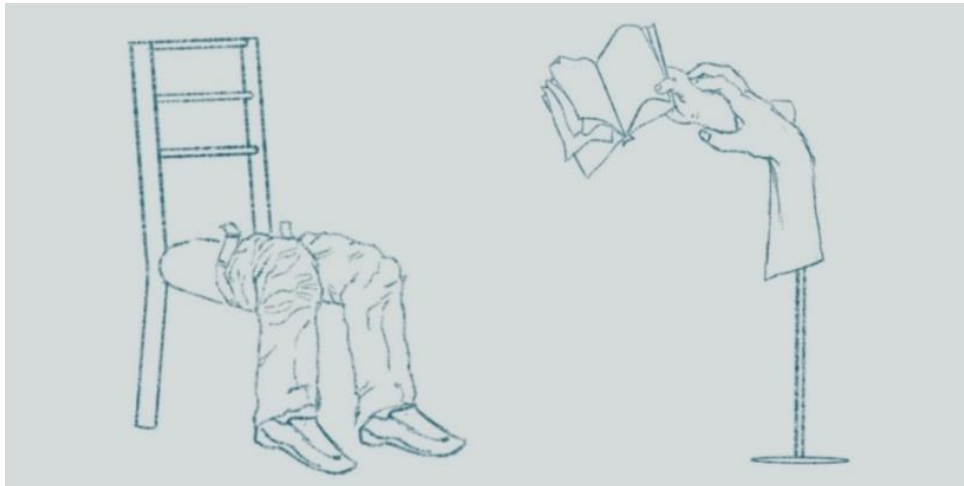


Figura 15: Bocetos 2 elementos escultóricos de la instalación



Figura 16: Bocetos análisis de piezas separados en color

IV.1.3 Producción De Elementos Formales De La Instalación

IV.1.3.1 Preparación Y Creación De Elementos Escultóricos De La Instalación. Escogemos realizar las dos piezas escultóricas. Para ello, las dimensiones aproximadas se las toman con medidas corporales propias. Después, se elabora el alma de la escultura, con el objetivo de generar una base estable y firme que sostenga la obra.

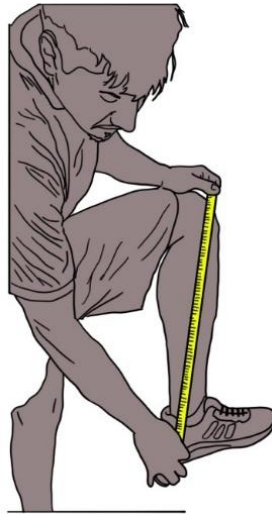


Figura 17: Toma de medidas

La madera es el material escogido para cumplir esta función. Ya que, facilita el ensamble de las piezas. Procedemos a cortar cada pieza tomando en cuenta las medidas exactas para no deformar la figura.



Figura 18: Corte de piezas de madera

Una vez cortadas las piezas de madera que conforman la estructura interna se procede unirlas mediante una técnica de espiga y mortaja. Además, empleamos tornillos y clavos de refuerzo con la finalidad de que no exista movilidad alguna al momento de ensamblar las siguientes partes.

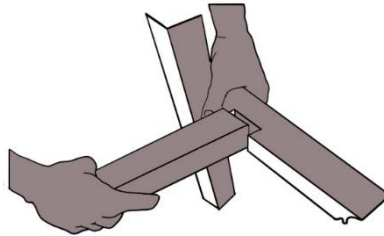


Figura 19: Técnica espiga o mortaja

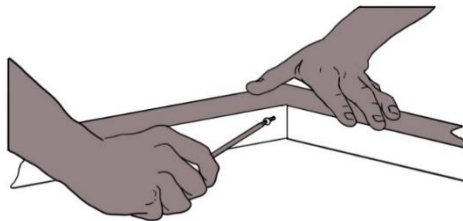


Figura 20: Refuerzo de tornillos en el ensamblaje

Una vez terminada la estructura interna se continúa al proceso de moldes. Las piernas se realizan con yeso y vendas. Primero preparo una mezcla de yeso con agua que tenga una textura líquida (más de la normal) y remojo las vendas para que se empapen del preparado.

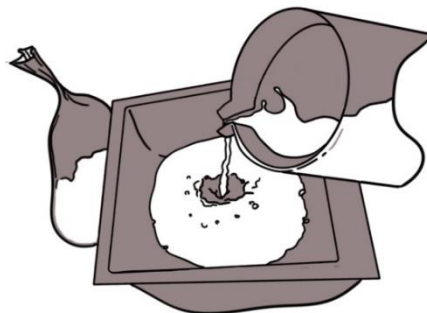


Figura 21: Mezcla de yeso

Mientras se incorpora el yeso con las vendas procedo a lubricar con aceite la superficie de las piernas de quien se busca obtener el molde, la finalidad es evitar lastimar a quien se le extrae el molde y prevenir que se adhiera en la superficie. Cabe resaltar que con plástico adherente de cocina se puede enrollar una parte al comienzo y al final de la superficie para facilitar la separación posterior al momento de cortar con facilidad los moldes de la pierna. Una vez lista superficie para extraer el molde se comienza a enrollar la superficie con vendas empapadas de yeso y deo secar. Repito el proceso 3 veces con un preparado de yeso más consistente de manera que fragüe más rápido y que la superficie sea más rígida.

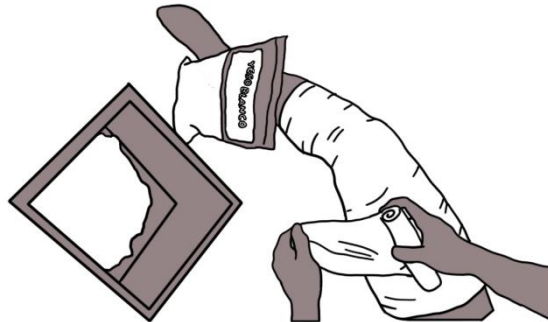


Figura 22: Colocación de vendajes con yeso

Antes de que seque completamente el yeso, con un instrumento afilado en su punta se marca la superficie que se recortará posteriormente. Esto es importante para separar el molde con facilidad. Finalmente, ya que la superficie este completamente

fraguada con un estilete o bisturí separo las dos caras del molde. El proceso se repite en ambas piernas.

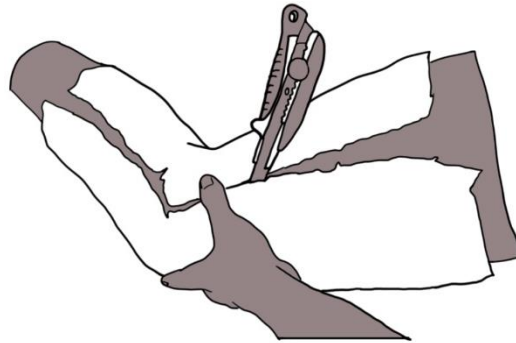


Figura 23: Corte de separación del molde

Ya separadas las piezas, al realizar el ensamble es necesario que la estructura interna coincida. Por esa razón, se procede a verificar los ángulos en los que se van a colocar las piezas. Para esto, utilizando dos tiras de cartón marcamos la posición exacta buscando el adecuado ensamble del alma de la escultura con la cara superior del molde. En caso de ser necesario se puede ubicar soportes para mejorar el acople de las piezas.

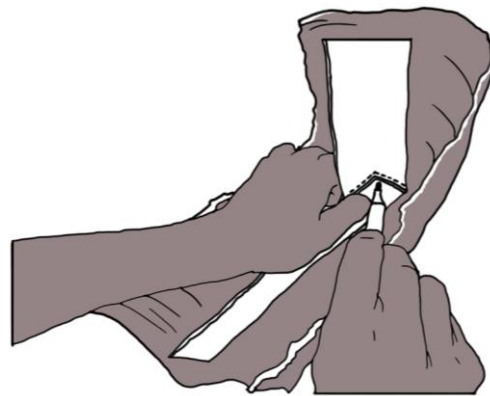


Figura 24: Verificación de ángulos en las piezas del molde

Al momento de ubicar las piezas de molde por separado, se comprueba que encajen con la postura deseada para la escultura. Tomando en cuenta que la cara superior se encuentre firme procedemos a incorporar la mitad faltante. Usamos ligas elásticas repartidas uniformemente en el molde para poder encajar las caras con facilidad.

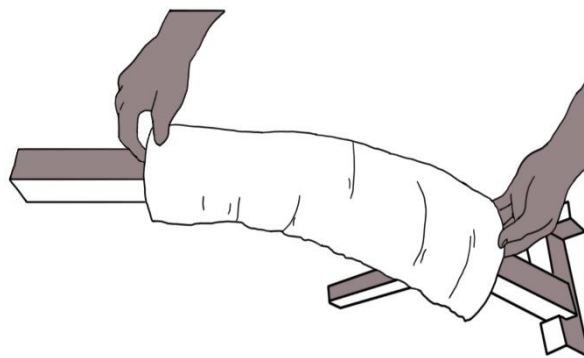


Figura 25: Comprobación de que encajen en la posición deseada las caras del molde

Posteriormente se cosen usando una aguja grande y con hilo reforzado las dos piezas. Se realiza una puntada de escapulario y se repite el proceso con ambas piernas.

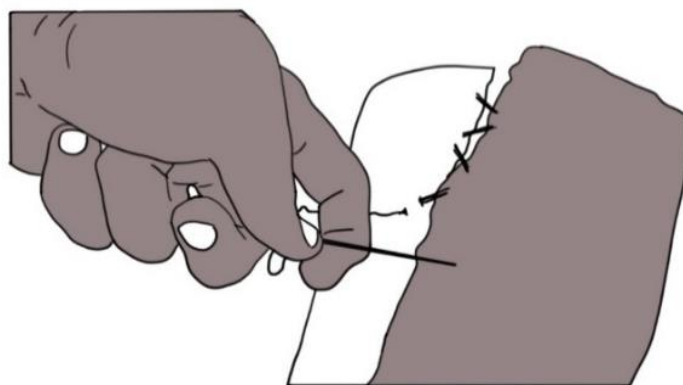


Figura 26: Técnica escapulario

Cuando ya estén completamente unidas las partes y con la finalidad de camuflar las puntadas hechas con hilo. Realizamos un preparado de yeso para recubrir las uniones y se incorporen con buena factura.

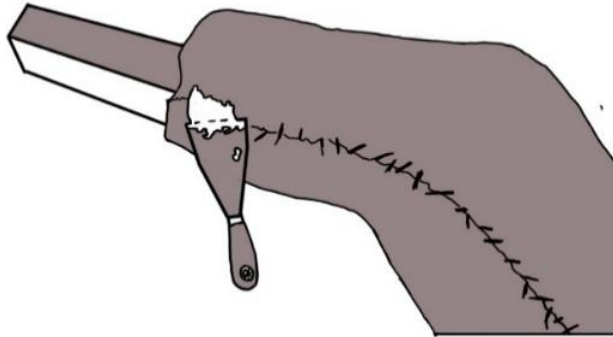


Figura 27: Recubrimiento de yeso en las uniones

Finalmente se termina de masillar las imperfecciones que existan por el momento y dejamos secar.

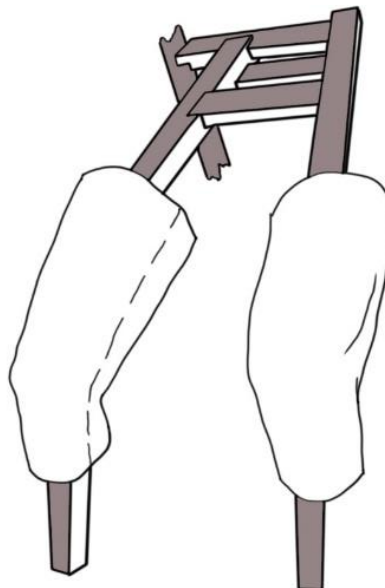


Figura 28: Moldes incorporados en la estructura y pulidas las uniones

Para continuar, con alginato, agua y aceite nos disponemos a realizar otro molde. Esta vez, de las manos que forman la segunda pieza de la instalación.

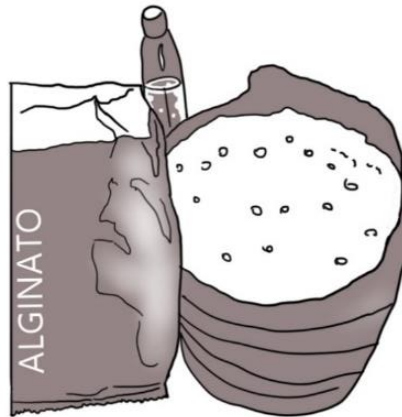


Figura 29: Mezcla de alginato con agua

Ya elaborada la mezcla del alginato y lista para el grabado. Se procede a ubicar las manos, para la captura de la posición que se escogió. Es importante que no exista movimiento una vez iniciado el proceso de extracción del molde, así la reproducción será lo más fiel posible a la real y se evita correcciones posteriores.



Figura 30: Proceso de extracción de moldes en alginato

Al tener listo el molde se procede a verter yeso para generar el positivo. A continuación, se realizará la extracción y en caso que amerite se hacen las correcciones necesarias. Este paso se aconseja realizarlo con tecles y gubias para facilitar su resolución.

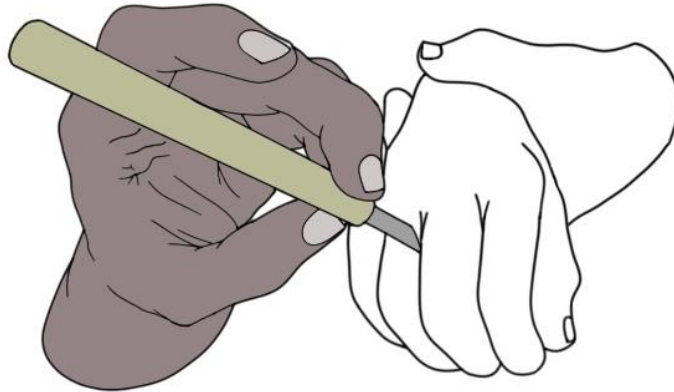


Figura 31: Correcciones del molde extraído en yeso

También generamos un ensamble de las manos de yeso con el soporte. Consiste en unir las piezas con dos varillas metalizas que atraviesen la pieza 1 (manos de Yeso) con la 2 (soporte de madera). Permitiendo la unión con firmeza de manera que funcione estéticamente como parte del antebrazo y a la vez de soporte.

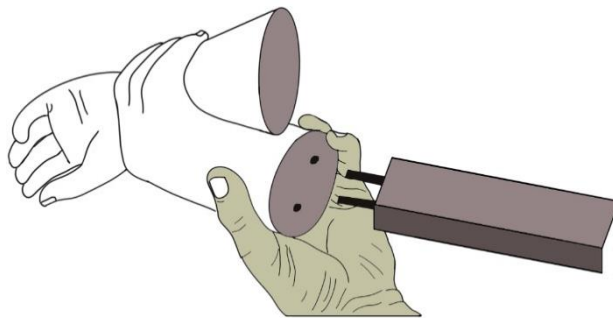


Figura 32: Ensamble del soporte con la pieza de yeso

El soporte de madera va unida y apernada en cada union. También se le aplica goma blanca para carpintería, evitando que exista cualquier tipo de movimiento y precautelando la integridad de la obra al momento de realizar algún traslado.

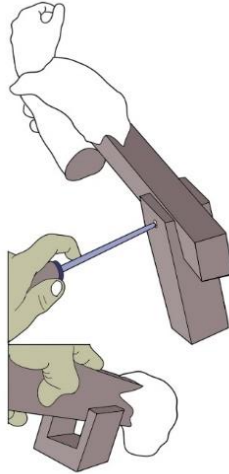


Figura 33: Uniones con tornillos y goma de carpintería en el soporte de madera

Una vez seca la goma, y para dar forma se incorpora cartón sobre el alma de escultura, dejando un orificio para que salga la madera del soporte. Esto evita el exceso de material y garantiza que la escultura no pese tanto. Favoreciendo su manejo y traslado.

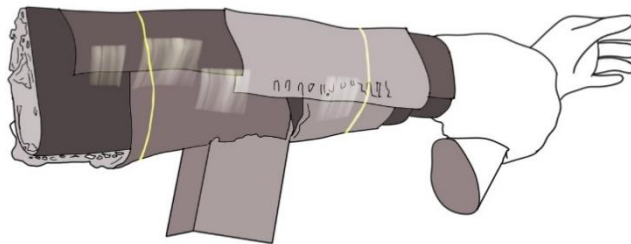


Figura 34: Relleno de cartón interno

Finalmente, cubrimos el cartón con yeso, procurando dar la forma adecuada, completando el antebrazo. De la misma manera se efectúa con las demás piezas de la obra.



Figura 35: Cubierta de yeso posterior al relleno de cartón

Continuamos rescatando las formas y en el caso de las piernas no se detalla el trabajo. A razón, que se va a incorporar el pantalón y gran parte se cubrirá en ese momento.

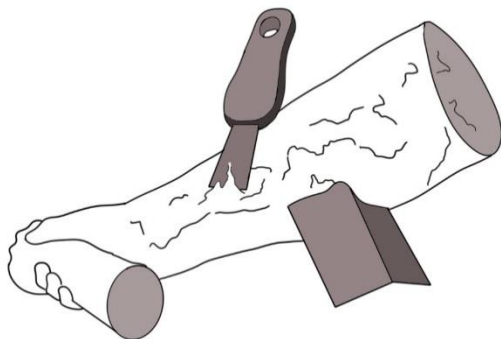


Figura 36: Procesos de recubrimiento de yeso en las piernas

Dentro de lo que respecta a la preparación del pantalón, parte de la restauración de una prenda usada. Por tanto se realiza parches de costura procurando un estado óptimo previo a la incorporación de la prenda en yeso.

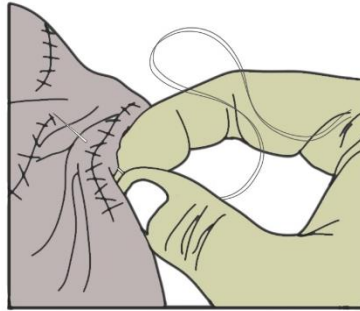


Figura 37: Proceso de costura y restauración del pantalón

Concluido ese proceso se realiza una mezcla de yeso para sumergir el pantalón de manera que las fibras se empapen del preparado, permitiendo que se pueda moldear y acomodar en las piernas de la escultura, hasta que frague.



Figura 38: Pantalón empapado de yeso

La escultura se encuentra completa en sus partes y procedemos a realizar una mezcla de resina cobaltada y un catalizador acelerante llamado peróxido. Con una brocha mezcla empapar con este material a la fibra de vidrio,

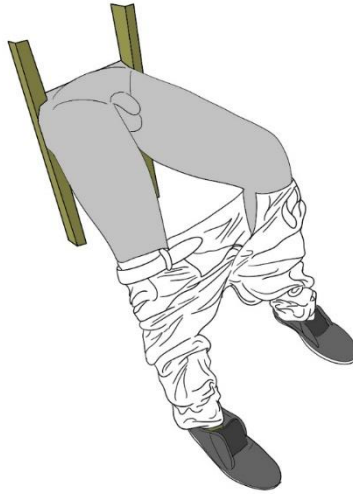


Figura 39: Escultura 1, lista para aplicar la resina

Para aplicar la fibra de vidrio se utiliza guantes y mascarilla por seguridad. Con una brocha cargada con mezcla de resina, se esparce sobre la pieza varios pegotes y se los esparce uniformemente cuidando de no dejar grumos.

Mientras la primera capa de resina seca se procede a cortar la fibra de vidrio en tiras de tamaños adecuados, para ubicarlas en la escultura añadiendo encima más mezcla de resina. Al colocar más cantidad de material sobre una parte que otra, generalmente ocasiona diferencias de secado y podría ocasionar en casos extremos, que la pieza no seque; Por esta razón, se realiza la aplicación en capas delgadas y esparciendo por completo la resina de forma rápida y equitativa.



Figura 40: Aplicación de fibra de vidrio

También es de importancia a tomar en cuenta, que se debe hacer una mezcla de resina justa; Para la aplicación en el tiempo que se prevé el secado y dependiendo del porcentaje de acelerante, cobalto y resina que se use. Ya que, si la reacción química es demasiado rápida se desperdiciará material a más de poder generar daños a la escultura.



Figura 41: Mezcla de resina cobaltada con el peróxido

Una vez conociendo esto solo queda culminar cubriendo la escultura, dejar secar, lijar la superficie y aplicar la pintura a manera que la obra contenga una buena factura.

IV.1.3 Preparación Y Creación Del Elemento Audiovisual De La Instalación

La materialización del video arte se resume al proceso de búsqueda de información de la que se tomó varios videos descargados de la televisión en donde se trata la violencia infantil, también se hace un recuento de la violencia que atraviesa nuestro país en la actualidad por lo que se optó recopilar noticias sobre el problema carcelario y los conflictos más cercanos con el gobierno, como el paro nacional, se tiene en cuenta esto último porque es parte del contexto violento de nuestro entorno y repercute directamente sobre las construcciones sociales en las que habitamos y también coexisten los infantes dentro de nuestro territorio. También se suman videos del transitar en la ciudad mercados, escuelas, parques.

Para la recopilación y edición del video se hizo uso de adobe premier, que facilito el efecto de sobreponer imágenes y audios que contribuyeron a la deconstrucción que se buscaba del audiovisual.

VI.2 Registro De Resultados Obtenidos De La Instalación



Figura 42: Escultura 1 técnica mixta; Yeso, madera resina fibra de vidrio.



Figura 43: Escultura 2 Técnica mixta; Yeso, madera resina, fibra de vidrio



Figura 44: Escultura instalada en el museo antropológico de la CCE Núcleo Santo Domingo



Figura 45: Registro de video captado en la exposición



Figura 46: Registro fotográfico de las personas que visitaron la muestra

Link registros fotográficos completo:

https://drive.google.com/drive/folders/1GTWRX7uy7aBPU10Oo4jALVRvojb6OXzb?usp=share_link

Conclusiones

El arte cumple la función de crear narrativas que hagan posibles cuestionamientos sobre cualquier tema, como contiene cualidades simbólicas nos permite tratar temas de forma sutil, pero perspicaz en su representación. A la vez tener una gran capacidad comunicativa, dependiendo de cómo, donde y cuando se hagan las representaciones artísticas es posible modificar su alcance. Por este motivo el arte funciona como medio para contribuir a la difusión y muchas veces podría tener la capacidad de ayudar a la formación de posibles soluciones de un problema social. La instalación nos permite integrar varios elementos y bien orientados permite extender el dialogo sobre un tema planteado, haciendo uso de la retórica visual podemos generar acercamientos de forma puntual sobre temas que consideramos importantes. Al estar emplazados varios elementos formales de una instalación dentro de un espacio específico se puede mejorar la interacción con el público, evitamos que la obra sea concebida como objeto de contemplación por quien la aprecia y esto genera proximidad, no solo con las piezas artísticas sino también del tema a tratar, favoreciendo a una buena lectura y aproximación estética. La búsqueda de interacción y el cambio que existe en una instalación durante la muestra por la misma intervención del público en ella, permite que se involucren en el proceso comunicativo de la muestra y hace que se logre una nueva asimilación del conflicto y legitimar nuestra postura sobre él. Exponer por medio de una instalación con empleo de metáforas visuales la temática de violencia infantil genera en quien interactúe con la obra, sensaciones de sinestesia, que partiendo de la representación artística y recreando poéticamente las metáforas gráficas a través de objetos que simbólicamente atestiguan los actos, adquiera una actitud reflexiva e inquiera empatía.

De modo que se presenta como alternativa artística para hacer frente al maltrato infantil al crear imágenes a través de una instalación artística. Para esto, principalmente es necesario conocer de manera directa la temática de la violencia

infantil como un problema social que nos atañe a todos. tomando en cuenta que la base de nuestro desarrollo social a futuro está estrictamente relacionada con lo que dejamos a nuestras posteriores generaciones y para esto los niños deben tener un enfoque que permita el crecimiento idóneo, no solamente de manera académica, a más, generar valores de vida, sino también de concientizar y garantizar una buena infancia sin abusos y maltrato. Mediante una lluvia de ideas y bocetos se analizó la forma ideal para representar de forma visual y tridimensional el conflicto, para ello se concluyó: La manera ideal o más viable para transmitir la temática es la instalación por sus cualidades lúdicas y de integración entre elementos. De forma estética se optó por evocar metáforas entre los elementos que permitan un acercamiento al conflicto y que cumplan con la capacidad de conmover, e involucrar al espectador con la obra y posteriormente a la violencia infantil. Para esto se tomó en cuenta elementos de fácil interpretación que dirijan la narrativa por medio de dispositivos, los que permiten a quien los observa generar analogías y establecer relaciones dentro de su contexto. La importancia de la ubicación entre los elementos escultóricos y audiovisuales fue pensada para que se genere la sensación de estar envueltos físicamente en el espacio y captar la atención de manera inmediata contribuyendo a crear un ambiente que favorezca la sinestesia. Al generar una obra que permita interactuar al espectador con los elementos formales de la instalación y crear una práctica sensorial que a manera de analogías semeje la experiencia de una víctima, podemos concluir que si es posible comunicar problemas sociales por medio de una instalación. Además de ser de ayuda para la reivindicación del papel que tienen las víctimas de violencia infantil y su empoderamiento al permitirse verse, no como el individuo lacerado, por el contrario, colocarse como un potenciador para la difusión de estas realidades ocultas en nuestra sociedad predatoria. También es importante considerar que, si bien una obra no resuelve el problema, contribuye a identificar y cuestionar el origen del problema, de donde podrían partir acciones, investigaciones y resoluciones para

erradicar estas costumbres en nuestro entorno, creando concientización y empatizando con nuestros semejantes.

Referencias

- Agamben, G. (agosto de 2007). Dispositivos en el Arte. *Arte oder y la imagen silenciada de poder*, 1, 254,255. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v26n73a10.pdf>
- Blair Trujillo, E. (2009). aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición. 20. Obtenido de <https://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n32/n32a2.pdf>
- Bonis, M. C. (1998). Evolución historico-social del fenomeno mattrato (infantil) implicancias médico legista del Servicio de Toxicología. *Revista Nuestro Hospital*(2), 1,2. doi:<https://apps.difjalisco.gob.mx>
- Cabrera Urdiales, C. F., & Rivera Loja, C. A. (2015). Maltrato infantil intrafamiliar en niños de educación genaral básica. (G. L. Jaramillo, Ed.) *Repositorio Universidad de Cuenca* . Recuperado el 2020, de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/23628/1/tesis.pdf>
- Cantón Cortés, D., & Cortés, M. (2015). Consecuencias del abuso sexual infantil: una revisión de las variables intervinientes. *Anales de psicología*, 31(2), 552,553. doi:<https://revistas.um.es/analesps/article/view/analesps.31.2.180771>
- CEPAL, & UNICEF. (9 de julio de 2009). Maltrato infantil: una dolorosa realidad puertas adentro. *Desafíos: Boletín de la infancia y adolescencia sobre el avance de los objetivos de desarrollo del Milenio*. Recuperado el 2020, de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/35986/1/Boletin-Desafios9-CEPAL-UNICEF_es.pdf
- CEUPE. (2006). ¿Qué es la infancia? *CEUPE magazine*. Obtenido de <https://www.ceupe.com/blog/que-es-la-infancia.html>
- CODIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA , A. (3 de enero de 2003). CODIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, publicado por Ley No. 100. en Registro Oficial 737 de 3. *ACNUR*(100). Recuperado el 2020, de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2014/9503.pdf>
- Concha, P. C. (4 de junio de 2009). teoría de conflictos de Johan Galtung. *Revista paz y conflictos*(2), 66. doi:<https://doi.org/10.30827/revpaz.v2i0.432>

- Córdova Pérez, L. V. (mayo de 2016). MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN LOS DELITOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER O MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR, EN APLICACIÓN DEL PRINCIPIO CONSTITUCIONAL PRO HOMINE. (M. C. Mena, Ed.) *Repositoria Universidad Pontificia Católica del Ecuador*, 27. Recuperado el 2020, de <https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/1654/1/76169.pdf>
- Cuervo Montoya, E. (septiembre / diciembre de 2016). Exploración del concepto de violencia y sus implicaciones en educación. *Política y cultura* (46), 81. Recuperado el 2020, de <https://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n46/0188-7742-polcul-46-00077.pdf>
- Duran Ponce, A. (22 de septiembre de 2018). Maltrato a menores . *La Hora Esmeraldas*. Obtenido de <https://www.pressreader.com/ecuador/la-hora-esmeraldas/20180922/282222306675262>
- Fortes, P., & CEPAL. (23 de diciembre de 2019). *Panel Discriminación y violencia en la vejez, avances legislativos y programáticos en los países de la región*. Chile: Gobierno de Chile. Obtenido de <https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/pforttes.pdf>
- García, Y. F. (2017). Mujer, inmigración e infanticidio en el Londres del siglo XVIII. En Y. F. García, *Mujer, inmigración e infanticidio en el Londres del siglo XVIII* (pág. 398). Santander, Cantabria, España. Obtenido de https://chi.guimaraes.pt/actas/1CHI/vol3_2/1chi-vol3_2-016.pdf
- Gomez de Terreros Guardiola, M. (2006). Maltrato psicológico. 105. Obtenido de <https://scielo.isciii.es/pdf/cmfn/n43-44/08.pdf>
- González, A. M. (2022). *El paternalismo jurídico y los derechos de los niños*. Valladolid, Castilla y León, España. Recuperado el 2022, de <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/55181>
- Grafitat. (15 de agosto de 2014). Los intocables de Erick Ravelo. *Grafitat*, 1,2. Recuperado el 2020, de <https://www.grafitat.com/2014/08/15/los-intocables-de-erik-ravelo/#sidr-main>
- Helnwein, G. (2007). Los desastres de la guerra 6. *Los desastres de la guerra 6, Técnica mixta (+oleo y acrílico sobre lienzo),2007, 201 x 272 cm /79 x 107 cm* . Austria. Recuperado el 2020, de

<https://www.helnwein.com/works/;jsessionid=64ECBD96DDEE8F73545E8381270E464E#&gid=1&pid=17>

- Huertas, E. R. (2012). Fe esperanza y caridad: Gottfried Helnwein. *Caseta de Museos*, 45. Recuperado el 2020, de <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/gacetamuseos/article/view/1021/976>
- Humberto, L. (2001). Gehard Demetz. *Legolas*. Obtenido de <https://leonlegolas.weebly.com/gehard-demetz.html>
- Jaramillo, L. (2007). Concepción de la infancia. (U. d. norte, Ed.) *Zona Proxima*, 4,5. Obtenido de <https://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/zona/article/view/1687/4634>
- Machado, J. (21 de marzo de 2021). En Ecuador, el 52% del maltrato infantil impacta a las niñas. *PRIMICIAS El periodismo comprometido*. Recuperado el 2021, de <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/ecuador-maltrato-infantil-ninos-ninas/>
- Martínez, A. M. (2015). *El acogimiento residencial en Galicia*. Galicia, España. Recuperado el 2021, de https://www.investigacion.biblioteca.uvigo.es/xmlui/bitstream/handle/11093/649/El_acogimiento_residencial_en%20Galicia.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- MedlinePlus, & Jacobson, J. D. (11 de 10 de 2022). violencia sexual. *Medline Plus informacion de salud para usted*, 1. Obtenido de <https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/001955.htm>
- Menéndez Pidal, S. N., & Revista Artes y Humanidades UNICA. (2 de mayo-agosto de 2010). Retórica visual: una herramienta necesaria en la creación e interpretación de productos visuales. *Revista Artes y Humanidades UNICA*, 11(2), págs. 107, 99-116. doi:<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=170121899006>
- Moakley, P. (22 de marzo de 2011). Retratos con proposito: Vik Muniz en Waste Land. *Time*, 1. Recuperado el 2020, de <https://time.com/3775724/portraits-with-purpose-vik-muniz-in-waste-land/>
- Moradiellos, E. (2009). La semilla de la barbarie. *Academia Edu*, 1,6. Recuperado el 2020, de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/33860302/LA_SEMILLA_DE_LA_BAR

BARIE-libre.pdf?1401790606=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLA_SEMILLA_DE_LA_BARBARIE.pdf &Expires=1693103289&Signature=d7DTZrtSSA2OL3GcYfbaxJ2h6m7I1kf1B1YQw09vGRLmJ8ZS1Fz

Moroder, T. (16 de junio de 2012). La edad extraña. (B. Forte di Fortezza, Ed.) *PANORAMA-Arte en el Alto Adige*, 1,2. Obtenido de http://www.geharddemetz.com/essay_tobia.html

OMS. (2003). Maltrato infantil y abuso sexual en la niñez. (aiepi, Ed.) *Organización mundial para la salud*. Obtenido de https://www.aepap.org/sites/default/files/maltrato_y_abuso_sexual_aiepi.pdf

OMS, & OPS. (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud. (E. G. Krug, L. L. Dahlberg, J. A. Mercy, A. B. Zwi, & R. Lozano, Edits.) *World report on violence and health*. Obtenido de <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/725/9275315884.pdf>

OPS. (2020). Prevencion de la violencia. *Organizacion Panamericana de la salud*. Obtenido de <https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia#:~:text=La%20violencia%20es%20el%20%E2%80%9Cuso,muert e%2C%20privaci%C3%B3n%20o%20mal%20desarrollo>.

Organizacion Panamericana de la salud, O. (2016). Abuso(maltrato) y Negligencia (abandono). 130. Obtenido de http://inger.gob.mx/pluginfile.php/1682/mod_resource/content/19/Repositorio_Cursos/Archivos/Alzheimer/MODULO_IV/UNIDAD_3/ManualOPS.pdf

Pacheco, A. M. (2016). La violencia: Conceptualización y elementos para su estudio . *Política y cultura*(9). Recuperado el 2020, de <https://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n46/0188-7742-polcul-46-00007.pdf>

Patou-Mathis, M. (1 de abril de 2020). the origins of violence. *the UNESCO Courier*, 1, 38, 41. doi:<https://doi.org/10.18356/7c8a4e3b-en>

Pensantes, K. (22 de junio de 2019). En Ecuador, el 47% de padres aún golpea a sus hijos para disciplinarlos. *PRIMICIAS El periodismo comprometido*. Recuperado el 2020, de <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/ecuador-47-padres-golpea-hijos-disciplina/>

- Pérez, C. S. (2018). Recuerdos Silenciados: Percepción de la niñez en la Grecia. (R. Buono-Core, Ed.) *repositorio.uchile.cl*. Recuperado el 2020, de <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/167978/Recuerdos-Silenciados-Percepcion-de-la-ninez-en-la-Grecia-antigua.pdf?sequence=1>
- PrevInfad/PAPPS, G., & Soriano Faura, F. J. (2009). Promoción del buen trato y prevención del maltrato en la infancia en el ámbito de la Atención Primaria. *GRUPO DE PREVINFAD/PAPPS INFANCIA Y ADOLESCENCIA*. Obtenido de https://scielo.isciii.es/pdf/pap/v11n41/8_previnfad.pdf
- Ramírez Hernández, A. (13 de mayo, junio de 2002). Violencia masculina en el hogar. (U. A. Azcapotzalco, Ed.) *El Cotidiano*, 18(1), 28. doi:<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32511304>
- Rodríguez Otero, L. M. (julio de 2013). Definición, fundamentos y clasificación de la violencia. *Trasos digital*, 1. Recuperado el 2020, de <https://trasosdigital.files.wordpress.com/2013/07/articulo-violencia.pdf>
- Rodríguez, Y. R., Bulgado Benavidez, D., Estévez Arias, Y., Lliviana Lavigne, M. J., & Disla Acosta, P. M. (julio de 2020). La Violencia como fenómeno social. *Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca"*, 9. Obtenido de <https://rc.upr.edu.cu/bitstream/DICT/3877/1/Folleto%201%20La%20Violencia%20como%20fen%C3%B3meno%20social%20-%20WEB.pdf>
- Ruiz Ordoñez, Y. (2002). Biología, Cultura y Violencia. (U. J. I, Ed.) 2,5. Obtenido de https://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/79630/Forum_2002_13.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Sandoval, C. R. (2009). Sacrificio de doncellas en los cenotes. *Ciencia y cultura: Arqueología Subacuática*(4), 35. Recuperado el 2021, de <http://sds.yucatan.gob.mx/cenotes-grutas/documentos/el-inframundo-parte4.pdf>
- Segato, R. L. (2013). La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. (A. M. Casella, Ed.) *Tinta Limón*, 48,78. doi:<https://doi.org/10.4000/amerika.7531>
- Suárez Moreno, C. (diciembre de 2018). Entre lo efímero y lo eterno, lo evanescente. *Estudios Sobre Arte Actual*(6), pág. 51. Recuperado el 2020,

de <file:///C:/Users/Asus/Downloads/Dialnet-EntreLoEfimeroYLoEternoLoEvanescente-6861739.pdf>

teleSUR. (2 de noviembre de 2017). 300 millones de niños en el mundo son víctimas de violencia. Venezuela. Recuperado el 2020, de <https://www.telesurtv.net/telesuragenda/-300-millones-de-ninos-en-el-mundo-son-victimas-de-violencia-20171102-0050.html>

Tovar, J. (24 de marzo de 2011). Gehard Demetz esculpe en Valladolid una infancia herida. *El Mundo*, pág. 1. Obtenido de <https://www.elmundo.es/elmundo/2011/03/23/valladolid/1300905145.html>

UNICEF. (2 de noviembre de 2020). *convencion de los derechos del niño*. (M. Legendre, Trad.) Madrid: unicef.org. Recuperado el 2020, de <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

Universo, E. (10 de diciembre de 2022). Caso de niño torturado en Naranjal: padre y madrastra son sentenciados a 17 años de pena privativa de libertad. *El Universo*, pág. 1. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/seguridad/caso-de-nino-torturado-en-naranjal-padre-y-madrastra-sentenciados-a-17-anos-de-pena-privativa-de-libertad-nota/>

Vega, V. (2013). *guardiana*. (believesol.com) doi:<https://guardiana.com.bo>

Arendt, H. (2006). *sobre la violencia*. En H. Arendt, sobre la violencia (págs. 48,78). ciencia política Alianza editorial.

blog, n. (15 de junio de 2012). *whatever happened catadores waste land*. Obtenido de <http://www.pbs.org/independentlens/blog/whatever-happened-catadores-waste-land/>

box, t. I. (2019). *the art of optimism*. Obtenido de vik muniz in waste land: <http://time.com/3775724/portraits-with-purpose-vik-muniz-in-waste-land/>

Careri, F. (2013). Walkscapes, *El andar como práctica estética*. En F. Careri, & G. Gili (Ed.), *Walscapes, el andar como practica estética* (M. Pla, Trad., 1 ed.). G.G.

Foucault, M. (1975). *El poder, nacimiento de la prisión*. En M. Foucault, *Vigilar y Castigar* (Vol. 1). siglo XXI Editores de Argentina.

Machado, C. (julio de 2015). el hombre perpetuo solitario. *el Hombre perpetuo solitario*, 4.

moca creative studio. (2017). Obtenido de *Vik Muniz y el arte el reciclaje*: <https://www.mocacreativestudio.com/vik-muniz-y-el-arte-del-reciclaje/>

Segato, R. (2016). *Guerra contra las mujeres*. En R. Segato, *la escritura en el cuerpo de mujeres asesinadas en ciudad Juárez, territorio-soberanía y poderes de segundo estado* (págs. 33,56).

Zurbarán M, García CA. *Hallazgos de necropsias en maltrato infantil en Bogotá, Colombia, entre el 2000-2005 y el 2011-2013*. *Colomb. Forense*. 2015;2(1):57-68. doi: <http://dx.doi.org/10.16925/cf.v3i1.1297>

DERRIDA, J. (1998). *De la gramatología*. Collection Critique. Mexico:Siglo XXI.

A., I. L. (2018). *El arte como estrategia de denuncia en casa de abuso sexual*. doi:DOI: 10.26807/cav.v0i08.291

Galtung, J. (2016). *La violencia: Cultural, estructural y directa*. España: Ministerio de defensa.

Anexos

Transcripción de relatos de violencia obtenidos en entrevistas:

Persona 1

Audio 1: Hola Alex, ¿cómo estás? discúlpame que te conteste estas horas estaba un poquito ocupada. Sí, sí entiendo tu proyecto y sabes que... Bueno que te comento primeramente que quisiera que esto sea anónimo... he es una historia de mi vida obviamente y son cosas medio fuertes y cosas que casi no cuento a nadie entonces no quisiera que mi nombre sea visto, Gracias. Bueno te cuento que ahorita tengo 32 años soy profesora de primaria y desde mi niñez he sufrido mucha violencia doméstica, maltrato por mis papás. Yo te digo en realidad ellos han tenido siempre una relación muy mala. No sé, creo que eso también fue parte para que no haya una buena armonía en casa ay ellos siempre peleaban, se desquitaban conmigo, me pegaban.

Audio 2: Ay estudie en un colegio eh rural. Sabes que tuve una muy mala experiencia en el colegio en el primer curso llegué a ser acosada por un profesor que era muy puerco, muy morbosos. Casi siempre me dejaba en tutorías y es lo que hacía era obligarme a sentar a sentarme en sus piernas y, pero lo que quería era obligarme a sentarme en sus piernas era así siempre que tenía que quedarme en tutorías en realidad eso eran solo excusas porque no estaba mal en su en su materia amenazaba con dejarme de años si es que no lo hacía. En sus tutorías el abusaba sexualmente de mí... nunca tuve la confianza como para contarles a mis papás porque como te digo nuestra relación solo fue de maltratos, de gritos y seguramente sé que, si les contaba, seguramente sé que si les contaba me van a pegar iban a hablar diciendo que yo le provocaba al profesor o que esto era cuestión de mi culpa no sé o sea en realidad...eh fue algo muy traumante para mí y llegué a dejar el colegio...Después de ese primer curso no quise saber nada más de colegio. Quedé realmente muy traumada, aparte de eso escapé de mi casa ya que como te digo los

maltratos eran constantes y yo no me podía quedar más ahí. Créeme que ya no aguantaba más.

Audio 3: Después de que dejé mi casa me fui a vivir con mi madrina, ella era una persona que me entendía mucho, muy cariñosa. Siempre me apoyó muchas cosas. Pude llegar a trabajar en un restaurante y hacía limpiezas en casas. Es así que me mantuve casi como por 5 años, aunque mi madrina siempre quiso que vuelva a retomar mis estudios ya que todavía era muy pequeña como para estar trabajando, eh, cuando cumplí 19 reconsideré lo de mis estudios, tomé fuerzas para olvidar lo que me había pasado, aparte ya estaba como un poco grande y ya me podía según yo, defender, si me llega a pasar alguna cosa. Aparte de eso mi habían comentado sobre uno estos colegios bachilleratos intensivos entonces eso sí me llamó la atención pude terminar en 1 año en el colegio gracias igual al apoyo de mi madrina. Después de eso me llamo la atención la Universidad y como te digo ahora soy docente de primaria, porque seguí una licenciatura en educación básica. Y bueno ese es un poquito de la historia mía, que te puedo contar, es ves tengo un poco de maltrato, un poco de todo. Pero bueno a la final creo que pude salir adelante con un poquito de ayuda espero que te ayude mi historia y ya sabes cómo te dije espero que eso quede en anónimo ten una linda noche

Persona 2

Audio 1: Hola cómo estás, ya verás yo desde que soy muy pequeña no he tenido nada muy buena relación con mi papá principalmente porque era como muy estricto conmigo solía regañarme. Y pegarme por no ser cómo quien dice educada o algo parecido, por no saludar a la gente, no sentarse bien, no comer en la mesa, o uno comer al cuarto, no sé, como quien dice esas cosas. No estaban bien entonces solía asuntarme con golpes y eso si me afectó bastante porque cuando estaba mayor y así bueno ya hace un par de añitos cuando conseguí un trabajo de impulsadoras en una empresa donde vendían motos ahí promocionaba motos y estas cosas mi jefe también tenía estas no se era muy parecido de que tenía q manejar bien la conducta

para que se viera bien lo que estaba haciendo para que ofreciera bien el servicio y esto de atraer a los clientes y estas cosas entonces esto era un poco feo así estas cosas porque me recordaba mucho a mi papa pero también hay otras cosas que tengo claras desde pequeña y tiene que ver más con esa cuestión de cómo el maltrato de la violencia que recibía por parte de mi papá y el sí tenía así unas manos súper grandes, ósea, tiene lunas manos grandes, gruesas y así. Entonces solía darme manotazos en la cara cuando quería reprenderme, cuando no quería comer o no le gustaba algo. Solía hacer eso y eso me trae cosas muy feas muy densas porque ahora no se me hace fácil relacionarme con personas que tienen esas características o tienen estas manos porque de una lo asocio con la violencia que viví esto de que me pegara no fuera solo por estas cosas así pequeñas, sino que ósea por mi conducta cosas así si no que era una forma de corregirme, para que hiciera bien las cosas, para que sea una chica correcta. Para que vaya por buen camino y también de que también sea como una señorita y eso no se no le llevaba bien con eso y la pasaba muy mal.

Audio 2: bueno mi papa era, bueno era bastante, tomaba bastante, nunca fue alguien muy amable con nosotros, tomaba bastante y entonces nunca fue alguien muy amable con nosotros aparte de estricto bebía mucho y cuando eso pasaba no la pasábamos bien ni yo ni mi hermano. Sobre todo, mi hermano porque a mi papa le gustaba que toda su ropa sus zapatos este bien organizados y solo vivíamos con el no con mi mamá, entonces lo que más pasábamos mal, mal. Era que si no hacíamos las cosas como quería nos golpeaba y encima si no teníamos lista su ropa y sus cosas como él quería también lo hacía y no es que golpeaba nomas con la mano o correa si no con cables con el cable de la plancha. Entonces eso nos marcó bastante a mí y a mi hermano y bueno, yo voy a terapia, pero mi hermano sí la paso muy mal. Porque a él sí le golpeaba durazo. Cada vez que llegaba borracho nos pegaba durísimo. Y mi hermano era más pequeño, pero yo trataba de cuidarlo, pero no podía era muy difícil.

Audio 3: Y no sé, yo eso pase si desde muy pequeña y era terrible porque mi mama no vivía con nosotros y vivíamos con mi papa y mi papa aparte nos golpeaba por todo principalmente para que dejemos de no sé si veíamos tele o estábamos acostados nos pegaba para que comencemos hacer oficio en la casa y bueno cuando eres pequeño no siempre puedes hacer eso, son cosas que tiene que hacer los adultos, a nosotros nos pasaba diciendo que tenemos que hacer y eso nos hizo mucho daño. No ahora yo ya no vivo con el pero igual me afecta durísimo y me afectado a nivel personal y al relacionarme con otras personas cosas como de tener novio y todas esas cosas porque no ha sido sencillo y a mí me da mucho miedo encontrarme con personas así con las que tenga que convivir y también rechazo full esto de que tomen bastante, tengo mucho miedo a las personas que beben demasiado y es terrible no puedo con eso.

Enlace drive registro fotográfico completo:

https://drive.google.com/drive/folders/1GTWRX7uy7aBPU10Oo4jALVRvojb6OXzb?usp=share_link